

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año VII.—Núm. 1.918 Apartado de Correos núm. 29 Miércoles, 12 de Junio de 1929 Redacción y Admón. Gil de Jaz, 5-OVIEDO Precio: 10 cts.

## EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

### Reunido en Comité, bajo la presidencia de Scialoja, expuso Stresemann su punto de vista, que es opuesto al informe de los Tres, en cuanto se refiere a la cuestión de principios

Por la tarde hubo nueva sesión y quedaron reducidas las divergencias, acordándose presentar el proyecto de resolución a la sesión de pleno que se celebrará mañana. Stresemann visitó por la tarde al Rey y después conferenció con Briand en el hotel Ritz

#### LA SESION DE LA MAÑANA

Madrid.—Con igual animación que en días anteriores, se ha celebrado en el Palacio del Senado la sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, constituido en Comité, para fijar el punto de vista definitivo en la cuestión de protección a las Minorías.

La intervención del ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, personalidad que con Briand acapara el interés del Consejo, se considera decisiva y todos los periodistas dirigen sus esfuerzos hacia lograr conocer los detalles con Stresemann relacionados, pero éste se encierra en el más firme mutismo y tan solo contesta en nombre suyo un periodista oficioso que le acompaña.

También se considera interesante la conferencia anunciada entre Briand y Stresemann.

La sesión comenzó a las doce menos cuarto y con la debida anticipación fueron llegando las respectivas delegaciones, para constituirse después el Consejo con la formalidad y ceremonial de costumbre.

#### Referencia oficiosa

Madrid.—En la Oficina de Información del Consejo de la Sociedad de las Naciones se facilitó la consiguiente nota oficiosa, dando cuenta de la sesión de hoy.

Esta mañana celebró nueva reunión el Consejo constituido en Comité y bajo la presidencia del señor Scialoja.

Al comenzar la sesión el señor Stresemann expresó su sentimiento por no haber podido participar en las anteriores sesiones del Comité, adheriéndose a las conocidas manifestaciones de los señores Adatci, Briand y Scialoja, relativas a la retirada de Chamberlain, recordando sus intervenciones en Locarno y Ginebra.

Elogia su devoción a la Sociedad de las Naciones, su capacidad de trabajo y su carácter.

Refiriéndose al problema de las Minorías, advierte que éste tiene dos aspectos, primero la parte de la cuestión de procedimientos y después la de principios.

En cuanto a la primera, afirma que ha habido algunos progresos, subsistiendo, sin embargo, algunos puntos de los que tratará más adelante, tal como el distinguido en lo que se refiere a la participación de los Estados.

Reitera sus conocidas ideas en cuanto al problema de las Minorías y afirma que la creación de una comisión permanente no significa vigilancia e investigación por parte de ésta, sino el examen de la situación y desarrollo del problema.

En cuanto a los principios advierte que no hay acuerdo sobre la extensión de las obligaciones de la Sociedad de las Naciones. Las Memorias de distintos países ponen de manifiesto la divergencia. Por tanto esto pide Stresemann un aplazamiento de la cuestión decisiva.

Recuerda las manifestaciones del señor Dandurand, representante del Canadá, al afirmar que no tuvo tiempo para el estudio del informe de los Tres. Añade que falta la opinión de algunos Estados, de quienes debe solicitarse, dándoseles ocasión a que se muestren ante la Asamblea.

En segundo lugar declara la conveniencia de solicitar un dictamen del Tribunal Permanente de Justicia Internacional. Los fallos del Tribunal merecen el respeto de

todos y permitiría llegar a un acuerdo.

Reconoce algunas mejoras en los procedimientos, pero no puede aceptar el informe de Londres, porque está en desacuerdo con algunos puntos que forman parte de su doctrina personal en lo que a las minorías se refiere. En virtud de ello un aplazamiento reduciría las divergencias.

Aldatci declara que no desea volver sobre la cuestión judicial tratada en el informe de Londres. Estima que en dicho informe no hay nada que quitar ni agregar y que su redacción está hecha sobre bases sólidas.

Briand lamenta el que parezca que se aleja de una solución de conciliación. Stresemann ha expuesto su doctrina, que el Consejo conocía ya desde la Asamblea de Marzo.

Afirma que, como consecuencia del encargo del Consejo al Comité de los Tres, dicho Comité ha dado un informe minucioso, con el que, si es posible no estar de acuerdo en los principios, es indudable, en cambio el progreso en la cuestión de procedimientos.

El Consejo reunido en Comité en la sesión del 6 de Junio, consideró que no era preciso el aplazamiento de la cuestión y sometió el informe a discusión. Como consecuencia de ésta se invitó a Adatci a que se diesen al Consejo las conclusiones de la ponencia, aceptándose el informe de los Tres, con algunas declaraciones de reserva y acordándose una nueva reunión para presentarlo al pleno del Consejo.

El aplazamiento que preconiza Stresemann presentaría inconvenientes, puesto que, al prolongarse la espera, se correría el peligro de crear inquietudes y rozamientos. En cuanto al recurso del Tribunal de Justicia crearía duda en el espíritu de la opinión pública, no comprendiéndose cómo después de tanto tiempo, no se resolvía este asunto por la Sociedad de las Naciones.

Ahora bien, la unanimidad que no ha logrado el Consejo sobre las conclusiones de Adatci, significa la vuelta simple a un "statu quo" y sería una lástima que, por primera vez el Consejo rechazase un informe que encargó a varios de sus miembros.

Stresemann no niega que el informe esté hecho con bases y documentación, así como que su redacción es cuidadosa; pero su opinión es distinta en lo que se refiere a la cuestión de principios. Está convencido de la necesidad de que haya unanimidad en los acuerdos, repitiendo que, el aplazamiento atenuaría las divergencias y se lograría el deseado acercamiento.

Dandurand dice que la iniciativa canadiense está limitada a una mejora de procedimientos y, como el fin está conseguido virtualmente, es por lo que acepta las conclusiones de Adatci, exponiendo de que se llegue a un acuerdo.

Adatci declara que está convencido de los progresos conseguidos en el curso de las deliberaciones.

Titulesco advierte que no hay unanimidad; pero puede llegarse a conseguirla en las conclusiones.

Briand opina que las conclusiones suponen un progreso en beneficio de las minorías y se pronuncia en el sentido de que el Consejo se mantenga en las posibilidades de llegar a un acuerdo.

El presidente hace el resumen del debate, y al señalar las diver-

gencias reducidas a los procedimientos, declara que no hay que rebasar los límites y que el Comité debe procurar presentar las conclusiones de Adatci, para llegar a lo cual se acuerda celebrar una segunda reunión a las seis y media de la tarde.

#### La sesión de la tarde

En la propia Oficina de Información del Consejo dieron nueva nota oficiosa de la sesión de la tarde.

El Consejo reunido en Comité realizó sesión, al comienzo de la cual el señor Adatci leyó el proyecto de informe, acompañado al de resolución, dando esto lugar a un intercambio de impresiones, en el que intervinieron los señores Briand, Dandurand, Stresemann, Titulesco, Zaleski y el propio ponente señor Adatci.

Acabado este intercambio, los delegados están de acuerdo en someter al Consejo en sesión plenaria pública el proyecto de informe y de resolución de la cuestión de las Minorías, quedando bien entendido que se reservan el derecho de exponer sus reservas y que todos los documentos han de hacerse públicos, señalándose la fecha del 12 de Junio, a las diez y media de la mañana, para celebrar la sesión plenaria del Consejo.

#### Stresemann conferencia con el Rey

A las cuatro de la tarde acudió Stresemann a Palacio, siendo inmediatamente recibido por el Rey y durante la entrevista con el Monarca una hora.

#### EN EL RITZ

Desde Palacio fué el ministro alemán al Hotel Ritz, y allí celebró la anunciada conferencia con Briand.

#### EL COMITE DE LOS TRES

A las cuatro y media llegaron al Senado los ponentes del Comité de los Tres, señores Adatci, Quiñones de León y el embajador de Inglaterra, Grahame.

Este último salió en primer lugar y los otros dos siguieron reunidos redactando las modificaciones del informe sobre la cuestión de las Minorías.

#### LA NUEVA REUNION

A las seis y cuarto llegaron juntos Briand y Stresemann y las impresiones eran mucho más optimistas.

Momentos después se reunió nuevamente el Consejo reunido en Comité.

#### UNA RECEPCION ALEMANA

La Embajada alemana ha anunciado para el sábado una recepción en honor de Stresemann, advirtiéndose que este será el único acto ante el poco tiempo con que cuenta el ministro de Negocios germano.

#### LA PROTESTA DE LAS MINORIAS

Madrid.—Los representantes oficiales de las minorías europeas que se encuentran en Madrid, nos hacen llegar los siguientes puntos de vista sobre las conclusiones propuestas por el Comité de los Tres, comparándolas, por un lado, con el actual procedimiento, y, por otro con las proposiciones de los señores Dandurand y Stresemann.

Se vé por esas conclusiones que no se cambia nada del actual procedimiento; salvo la forma, y que la petición más importante, la publicidad del procedimiento, queda eliminada por completo.

Los representantes de las minorías declaran en primer lugar su

## CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

### A pesar de ser breve por tener que asistir el presidente a varios actos, se aprobaron numerosos expedientes y el ministro de Fomento habló de las comunicaciones marítimas

### El ministro de Instrucción llevó el nombramiento de nuevo Director General de Enseñanza Superior y Secundaria, que al parecer recaerá en un catedrático de Instituto—El de Justicia, expedientes de libertad condicional, y el de Trabajo, asuntos relativos a Casas Baratas

#### A LA ENTRADA

A las seis cuarenta y cinco llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno, quien, al saludar a los periodistas, les dijo en primer lugar que había hablado con el doctor García Vicente, que acaba de regresar de París, donde ha expuesto su método de lavado pulmonar con el decidido aplauso de los académicos y médicos franceses.

Manifestó también el marqués de Estella que había comido con los ministros de Fomento, Hacienda, Trabajo y el subsecretario italiano Grandi, hablandole durante la comida sobre la organización corporativa.

—El Consejo—añadió—lo terminamos pronto, porque tengo que asistir a la comida que el duque de Alba ofrece a los miembros de la Sociedad de Naciones. La firma ha sido ordinaria, y como la lluvia ha refrescado el ambiente, no creo que haya obstáculos para el mejor éxito de la excursión a Toledo en honor de los extranjeros.

Y terminó diciendo: —Me encuentro más aliviado del brazo, y cuando pasen estos días pienso regularizar mi vida para encontrar el alivio definitivo. Los primeros días de Julio me trasladaré a El Escorial, donde permaneceré una semana descansando, y esto creo que contribuirá también en beneficio de mi salud.

#### A LA SALIDA

El Consejo terminó a las ocho cua-

renta y cinco, siendo los primeros en salir el Jefe del Gobierno y el ministro de Economía.

El general Primo de Rivera se limitó a decir:

—El conde de los Andes y yo tenemos prisa, porque hemos de vestirnos de etiqueta para estar a las nueve y quince en la comida de los duques de Alba. Los demás ministros irán más tarde a la recepción que también en honor de los delegados de la Sociedad de Naciones ofrece, en su Palacio, la duquesa de Paroel.

El conde de los Andes se limitó a decir:

—El despacho ha sido ordinario, aprobándose numerosos expedientes. A lo cual agregó, bromeando, el Presidente:

—Ya ven ustedes qué ministro más expeditivo.

#### REFERENCIA OFICIOSA

Se acordó la concurrencia de España al Congreso internacional de la Cruz Roja, pero no se ha nombrado la delegación hasta que se señale el oportuno crédito y se confeccione el presupuesto.

Expedientes relativos a la subvención a Casas Baratas.

Autorizando a don José Fernández Prestil, como presidente del Montepío del personal del Museo del Prado, para reformar el reglamento.

tos de los periodistas para obtener datos relativos a este asunto.

#### La construcción de Casas Baratas

El ministro del Trabajo llevó un expediente relativo a la subvención para la construcción de Casas Baratas, si bien en el caso concreto de hoy se refiere a una entidad sevillana que tiene en depósito una cantidad equivalente al diez por ciento de la subvención y no puede cobrarla hasta demostrarse que ha construido totalmente el gran hotel para el que se otorgó la subvención.

Para la revisión fué autorizado el ministro a fin de que designe los comisionados.

#### El proyecto de Reforma Judicial

Se aprobaron treinta expedientes de libertad condicional y el ministro informó, al parecer, del estado en que se encuentra el proyecto de Reforma judicial.

#### Otros expedientes

Por falta de tiempo no se examinaron los expedientes que llevaba el ministro de Hacienda ni se trató de nombramiento de director general de Acción Social.

#### El nuevo Consejo

En toda la semana no hay fecha disponible para la celebración de nuevo Consejo, debido a las ocupaciones del Presidente, y acaso el sábado por la tarde puedan reunirse los ministros, pues de lo contrario no habrá Consejo hasta el próximo martes.

#### Del accidente ferroviario

### Fallece uno de los heridos y otro continúa gravísimo

Madrid.—En el Hospital provincial ha fallecido Mariano Esteban Martín, conductor del tren que descarriló ayer en la estación del Norte y que estuvo aprisionado durante tres horas entre el tender y uno de los coches.

El mozo de tren Benjamin Esteban continúa en gravísimo estado, pues, además de las lesiones en la cabeza, sufre la fractura de la tibia y el peroné.

El Juzgado ha continuado hoy trabajando con gran actividad en el oportuno sumario instruido por el suceso, en el que, al parecer, existen graves responsabilidades, ya que pudiera ocurrir que no hubiese rotura de agua y si abandono o negligencia.

#### Este número ha sido visado por la censura

En este número de 'La Voz de Asturias'

#### EXCURSION A TOLEDO

La anunciada excursión a Toledo, que se verificará el jueves, tendrá un carácter restringido de invitación personal del general Primo de Rivera a los más caracterizados miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones, y una ampliación, también limitada por necesidades de orden y transporte, a otras personalidades invitadas por el secretario general de Asuntos Exteriores.

#### Ampliación al Consejo

En el Consejo, dió cuenta el Presidente de numerosos expedientes de su competencia, así como de algunos del ministerio de la Gobernación, de menor importancia, que también fueron aprobados.

Se acordó aumentar la subvención al Aero Club de forma que, con la cantidad que se le asigne, le permita desenvolverse en mejores condiciones que lo hace actualmente y obtener algún ahorro en las cargas que sobre el edificio tiene dicha Sociedad.

También se aprobó el reglamento de la Caja de Tráfico Aéreo, que funcionará en lo sucesivo como un organismo dependiente del Consejo Superior de Aeronáutica.

En lo que se refiere al Congreso internacional de la Cruz Roja, se acordó que por el oportuno Negociado se confeccione el presupuesto para las dietas de la delegación con el número y cuantía de las mismas, volviendo entonces el asunto al Consejo para su aprobación definitiva.

#### El nuevo Director de Enseñanza Superior

El señor Callejo llevó al Consejo la propuesta de nuevo director de Enseñanza superior y secundaria, siendo el nombramiento aprobado y siendo muy posible que sea sometido por el presidente a la firma regia en la mañana del jueves.

asombro al ver que en el informe del Comité de los Tres no se toma en consideración ninguna de las observaciones presentadas por dieciséis Estados—además de las que han presentado organismos como la Unión Interparlamentaria—, asombro aún mayor teniendo en cuenta que dichos dieciséis Estados, realizaron todo el enorme trabajo de encuesta a petición de la Sociedad de Naciones.

En vista de que se ha seguido y conservado el antiguo procedimiento, sin otros cambios que unos, muy ligeros, de forma para poder decir que se ha hecho algo después de un

El nombramiento se hace por parte del señor González Oliveros a la Dirección del Banco del Crédito Exterior.

Los periodistas preguntaron al ministro por la persona a favor de quien se había hecho el nombramiento, diciéndole si se trataba de un catedrático, a lo cual contestó el ministro en tono humorístico:

—Desde luego no se trata de un obispo...

Al parecer se trata en efecto de un catedrático.

#### Las comunicaciones marítimas

En el trascurso del Consejo, el ministro de Fomento dió cuenta del estado del expediente sobre comunicaciones marítimas, asunto de la mayor importancia, que como se sabe tiene en estudio hace tiempo y que dió el nombramiento de una ponencia compuesta por los ministros de Marina, Fomento e Instrucción.

El conde de Guadalhorce explicó el desarrollo de lo actuado durante la ausencia del ministro de Marina, para que éste se impusiese debidamente.

Fueron inútiles los requerimientos.

#### Este número ha sido visado por la censura

estudio serio del problema, los representantes de las minorías europeas, que suponen más de 35 millones, creen que deben protestar lo más enérgicamente contra esa actitud, que estiman no ser tampoco favorable para la Sociedad de Naciones, ya que va a hacer desaparecer la confianza que las minorías tienen en la Sociedad y porque va a ser causa de una decepción profunda.

Creen los representantes de las minorías que es su deber levantar su voz para hacer esta declaración de protesta y para agradecer al mismo tiempo a los señores Dandurand

"Ricardito" se ratifica en sus conocidas declaraciones de cómo realizó el asesinato

Barcelona.—Esta tarde, a las cuatro y cuarto, se constituyó el Juzgado del Oeste en la cárcel para simplificar la declaración de Ricardo Fernández...

ron presentadas a "Ricardito" las ropas que fueron ocupadas como de su pertenencia, para que separase las que eran suyas...

Inglaterra se decide a ratificar el convenio de Washington relativo a la jornada de ocho horas

DECLARACIONES DEL DELEGADO DE LA GRAN BRETAÑA Ginebra.—En la Conferencia Internacional del Trabajo, el delegado de la Gran Bretaña, ha declarado...

Con este motivo, la animación en esta población resulta verdaderamente fantástica, toda vez que numerosas personas han venido a esta capital para presenciar el afundido Concurso.

Los temporales han causado grandes daños en provincias, especialmente en la hermosa huerta de Valencia

Hasta en la cárcel tocan ya el trigémino UN AUTOMOVIL ATROPELLA A UN BATALLON! Madrid.—Hoy hablan salido con dirección a Pozuelo, en viaje de prácticas, los soldados y clases que forman el primer batallón del regimiento de Saboya.

Teatro Campoamor A las 7 1/4 A las 10 1/2 BUTACA: una peseta Toda completa La bonita película española ¡Viva Madrid, que es mi pueblo!

Una desgracia en Gijón Un obrero arrollado por una máquina del Ferrocarril del Norte (De nuestro corresponsal) En las primeras horas de la tarde de ayer se registró en el Depósito de máquinas del ferrocarril del Norte una sensible desgracia...

Principado S.A.B.R. MIERCOLES DE GRAN MODAL A las 7 1/4 A las 10 1/2 ESTRENO de la producción «Aafa Film», de la distribuidora «Julio-Cesar» SU ULTIMO AMOR Interpretada por Mady Christians y Harry Liedtke

Primera Comunión El día 7 del presente mes, y en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, de Salamanca, tuvo lugar la comovedora y tierna ceremonia de recibir por vez primera la sagrada comunión el simpático niño Pepín Morán del Casero...

Salón Toren HOY MIERCOLES DE MODA A las 7 1/2 A las 10 1/2 BUTACA: Tarde 0,75 - Noche 0,50 ESTRENO de la magnífica película «Gaumont» AMOR DE HERMANO Interesantísima comedia. Creación de Conway Tearie y el niño Frankie Darro (Chispita), que en este film se nos presenta como actor eminente

PARA LA PAZ DEL MUNDO París.—El diputado socialista Renaudel ha dirigido una carta al jefe de los laboristas, Mac-Donald, pidiéndole continúen mucho tiempo en el poder para dar ejemplo y hacer que los socialistas de Francia y de Alemania puedan constituir Gobiernos y con las liras potencias unidas llegar a hacer realidad las palabras de que "El Socialismo será la paz del mundo".

De aviación Al aterrizar un globo, resulta herido uno de sus tripulantes Madrid.—Para salir al paso del "Jesús del Gran Poder", en su vuelo desde Sevilla a Madrid, se elevó del Parque de Aviación de Guadalajara un globo esférico, tripulado por dos pilotos.

La fiesta de los toros NOVILLADA EN ALGECIRAS Algeciras.—Se ha celebrado la novillada anunciada, lidiándose ganado de Gallardo, que cumplió bien.

Un hombre atropellado por el tren (De nuestro corresponsal) Cuando regresaba esta tarde, a las cinco y media, del trabajo, de San Juan de Nieva, el vecino de Villalegre José María García González, de 48 años casado, al llegar a las inmediaciones de la estación y pretender pasar de una vía a otra, no advirtió que avanzaba un tren procedente del mismo punto de San Juan de Nieva, siendo arrollado por el convoy.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid Valores del Estado HOY Ptas. Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919 75,00

AGASAJOS A LOS CAPITANES Madrid.—Hoy estuvieron en el Ayuntamiento los capitanes Jiménez e Iglesias, que fueron recibidos por el alcalde de Madrid, señor Aristizábal, quien les ofreció un vino de honor.

Sucesos locales AUTO DE PROCESAMIENTO El juez de Instrucción ha dictado auto de procesamiento contra los detenidos por la sustracción de hilo de cobre a la Compañía Nacional Telefónica, enviando a la cárcel a los mayores de 18 años.

Manuel Pumares ABOGADO Traslado su domicilio y bufete a Cima-devilla, 17, 2.º

Notas Municipales ARREGLO DE UN CAMINO.— PARA EL SEÑOR ALCALDE Ayer estuvo en esta Redacción, a visitarnos, una comisión compuesta por vecinos de Pando y Pumarín, para rogaros hiciésemos presente al señor alcalde que el camino que desde las posesiones de los señores Clavería conduce a la Avenida de Aureliano San Román, se encuentra en condiciones tan lamentables de abandono, que resulta materialmente imposible el poder transitar por él...

La Lotería Un premio en Oviedo Como podrán ver nuestros lectores en la información de la Lotería, un billete del número 9.265, premiado en el sorteo de ayer, ha correspondido a Oviedo, habiendo sido expandido por el popular Rafael "El Ciego" en una tertulia del Pasaje, Enhorabuena.

Advertencia a los suscriptores Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

EN CALLE muy céntrica y próximo a las estaciones, se alquila ALMACÉN propio para toda clase de negocio. Informarán en Gil de Jaz, 6, 1.º, izquierda.

TARIFA DE ESQUELAS TAMANOS 1.ª plana 2.ª plana 3.ª plana 4.ª plana 5.ª plana 6.ª plana 7.ª plana 8.ª plana Pesetas Pesetas Pesetas Pesetas Pesetas Pesetas Pesetas Pesetas

CRONICAS JUDICIALES

Resentimientos por cuestiones de herencia que determinan la muerte de un hombre

ANTECEDENTES NECESARIOS

Ayer, se vió ante la Sección primera de esta Audiencia, con asistencia de numeroso público, la causa procedente del Juzgado de Laviana, en que se acusa a Tomás Fernández Fernández de haber dado muerte a su cuñado Graciano Calleja por cuestiones de reparto de herencia.

El hecho ocurrió en La Rebollada, parroquia de Santa Bárbara, del concejo de San Martín del Rey Aurelio.

Tomás se había casado con una hermana de Graciano, que falleció, dejando dos hijos. Muerta también la madre de su esposa, Tomás recababa la parte de herencia dejada por aquella y que correspondía a sus nietos. De esa herencia se le entregó parte, y lo que últimamente pretendía era un resto por propiedad de muebles y ganados.

Haciéndosele tarde la espera, hubieron de enemistarse los dos cuñados, después de acudir a amigos componedores, como el párroco y el registrador de la Propiedad, cuyos consejos no se tuvieron en cuenta.

El 27 de Mayo de 1928, la fatalidad, que casi se preveía, vino a hacer desgraciadas a las dos familias.

Tomás insistía en reclamar; Graciano, o su padre, seguían sordos a sus peticiones; y hubo por fin lucha, resultando el Graciano con heridas tan graves que determinaron su muerte cuando ya había ingresado en un Sanatorio de esta ciudad.

COMIENZA LA VISTA

Preside la Sección de Derecho el presidente de la Audiencia provincial señor Prendes Pando, ocupando el sitio de la acusación pública el fiscal de Su Majestad, el de la particular el letrado señor Suárez (don Alfredo) y el de la defensa el también letrado don José Buyla.

La presidencia da por abierto el juicio, disponiendo la lectura de las conclusiones formuladas por las partes.

DECLARA EL PROCESADO

Dice llamarse Tomás Fernández y Fernández y no haber sido nunca procesado.

Declara ser cuñado de Graciano por haberse casado en primeras nupcias con una hermana suya, de la que enviudó, quedándole familia. Después se casaba con una sirvienta de su suegro, a la que, asegura, requería de amores su cuñado. Acaso eso haya contribuido a la enemistad entre ambos.

El venía reclamando la parte de herencia que a sus hijos correspondía, y precisamente el domingo anterior al 27 de Marzo, habló de ello a su cuñado, conviniendo en que él fuera a su casa el primer día en que por causa de la lluvia no pudiese trabajar.

Ese día era el 27 y él se acercó a la casa de su cuñado, quien le dijeron que aún se hallaba acostado.

«Le esperaré», se dijo, «toman do asiento a la puerta de la casa.»

Pero Graciano no debió querer verse con él puesto que salía con una fesoria y se dirigía hacia una cuadra de su propiedad; y, haciéndose el desentendido, le preguntó: «¿Qué haces ahí?» A lo que le contestaba: «Vengo a lo que me mandaste.»

«Yo creo que debemos consultar respecto a si podemos partir nosotros». Y él contestó: «Ya lo hemos hecho al señor cura y al registrador y nos aconsejaron partir amigablemente. Sin embargo volveremos a consultar el jueves». (Era un martes cuando esto ocurría.)

Entonces, Graciano, después de caminar unos metros, cuando él iba para su casa, se volvió un tanto airado, diciendo injurias para sus padres y pretendiendo pegarle, al punto de echarle las manos al cuello.

NUEVA FARMACIA

Ha quedado oficialmente abierta al público la farmacia de don José Antonio Riva, establecida en el barrio de Santullano, Avenida de Bermúdez de Castro, 4, Oviedo.

Celebramos esta importante mejora para el populoso barrio, pues con el ensanche de la población ha crecido éste de manera insospechada y era una necesidad que desde hace tiempo se dejaba sentir y que no podía menos de llenarse.

Ahora lo que deseamos muy de veras al nuevo farmacéutico es una vida comercial próspera, que no dudamos ha de tener.

y querer rasgarle la cara, produciéndose algunos arañazos. Caídos al suelo fué cuando él se defendía en momentos en que llegaban la hoy viuda de Graciano y otras personas, que les separaban.

PRUEBA TESTIFICAL

Aurora Rozada

Desde la tenada de su casa oyó a Tomás pronunciar frases injuriosas para Graciano, y acudió para evitar cuestión. Ya estaban ambos en el suelo. Tomás tenía en la mano una navaja ensangrentada. Ayudó a levantarse a Graciano.

Como entendiera que incurría en contradicciones, el defensor señor Buyla pidió que se leyeran sus declaraciones sumariales, queriendo hacer ver que uno de los familiares de Aurora, que no lo ha negado después, fuera favorecido por Graciano al precisarse de una fianza.

Declaran luego la esposa del interfecto, los criados que entonces eran de éste y otros testigos.

Concretamente no refieren el comienzo de la cuestión, si bien están conformes en afirmar que Tomás tenía una navaja ensangrentada en la mano.

Agregaba la infortunada viuda que ella aconsejara a su difunto esposo que no discutiera con Tomás, habiéndosele prometido así. A poco oía ruido, y al salir de casa, vió que Tomás y Graciano estaban en tierra riñendo. Tomás arremetía a Graciano, pero ella creía que sólo era con el puño, cuando era con una navaja. Al llegar a ellos, cogió un paño para dar al Tomás, y recuerda que su difunto la dijo: «Dalle, que a mí ya me mató».

Y, exasperada, exclamaba ante los jueces: «Yo, en aquel momento, si hubiera podido, lo mataba».

Dijo también que en la partición de herencia no tenía por qué intervenir Graciano, ya que vivía su padre, que era el llamado a ello, y quien tuvo en su casa a los nietos, hijos de Tomás, mientras éste vivió en situación de viudez.

El señor cura párroco de Santa Bárbara, refiere que, como el registrador de la Propiedad del partido, les aconsejó llegarán a un arreglo, sin conseguirlo. Lamenta lo ocurrido, pues se trataba de dos buenos feligreses que jamás tuvieron cuestiones con nadie. Del suceso, nada sabe.

LO QUE DECLARO GRACIANO

Momentos antes de expirar declaró Graciano.

A su declaración fué dada lectura a petición del señor Buyla.

Dijo poco más o menos que el día de autos, como a las ocho, llegó a su casa su hermano político Tomás Fernández, reclamándole la parte de la herencia que aún creía tener por percibir y acusándole de que estaba comiendo lo que era suyo. El le replicó: «Hay que mantenerse y aún hablas de eso». Y, con una vara que llevaba, dió un golpe a Tomás, quien se echaba entonces sobre él, apuñalándole. «Si no me cojo fuertemente a él, me mata», agregó.

La declaración no aparece firmada.

LAS CONCLUSIONES Y LOS INFORMES

Terminadas las pruebas los acusadores público y privado mantienen íntegras sus conclusiones interponiendo se condene a Tomás a diez y siete años, cuatro meses y un día y al pago de una indemnización de diez mil pesetas.

El defensor, allegó en favor de Tomás la eximente de legítima defensa, en su defecto la legítima defensa incompleta, o en otro caso, las atenuantes, entre otras, de provocación, amenazas, falta de intención de causar un mal de tanta gravedad.

Pronunciados los informes, quedó el juicio concluso para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Laviana.—Contra Alfredo González Fernández, por disparo y lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Cabañas.

Mieres.—Contra Adolfo García Torre, por tentativa de homicidio y tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Cabeza; procurador, señor Rúa.

Sección segunda

Gijón.—Contra Alfredo Vázquez

Pereiro, por disparo, lesiones y tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Graña; procurador, señor Cabanilles.

Avilés.—Contra José González Muñiz, por lesiones. Abogado, señor Arias; procurador, señor Bueres.

POR HOMICIDIO

Además de los anteriores está señalada para hoy, ante la Sección segunda, la vista de una causa de Avilés, suspendida muy recientemente.

El hecho de autos lo conoce ya el lector, Francisco Uriá, daba muerte la noche del 9 al 10 de Enero del actual año, a Cesáreo Pareda Ovies, arrojándole a un calero en el lugar de La Venta, en San Sebastián, parroquia de San Pedro de Navarro.

Pide el Fiscal para el procesado la pena de quince años.

De la defensa está encargado el abogado señor Vigil Revuelta, y es procurador en la causa el señor Bernardo.

SALA DE LO CIVIL

Oviedo.—Doña Concepción López Nuño con don Guillermo Carrocera, sobre declaración de dominio de bienes Abogados, señores Martínez y Moutas; procuradores, señores Pedrosa y Bueres.

Oviedo.—Doña Micaela y don Laureano Fernández Criado con don Francisco Fernández, sobre incapacidad. Abogados, señores Lored y Navarro; procuradores, señores Nuño y Mendoza.

SENTENCIA

Villaviciosa.—Condenando a Vicente Germán Azcano y Armando Vigil Perentiera, por lesiones, a un año de prisión.

Aniversario

Doña Consuelo Carcedo García

Hoy miércoles se cumple el primer aniversario de la cristiana muerte de doña Consuelo Carcedo García, que descansó en la paz del Señor en Ronzón, de la parroquia de Blimea.

Pagó su tributo a la tierra en plena juventud, cuando tenía constituido un hogar dichoso; y como era una mujer llena de virtudes, amorosa para los suyos y con una gran bondad para todos, su nombre se evocará en esta fecha con la más noble simpatía.

En dicha parroquia de Blimea se celebrarán hoy, a las nueve y media de la mañana, solemnes honras fúnebres por el descanso del alma de la virtuosa señora.

A su viudo don Manuel Suárez Lamuña, hijos María, Florinda y Manuel, padres don Agustín y doña Dolores, padres políticos don José y doña Teresa, hermanos don Paulino, doña Rogelia, Sor María de los Dolores (religiosa dominica), doña Rosario, don Demilio y don Belarmino, hermanos políticos doña Elvira y don Severino, tíos y primos reiteramos el testimonio de nuestro pesar.

AVISO OFICIAL

Nuevamente pongo en conocimiento de mis acreedores asistan a la Cámara de Comercio el miércoles, día 12, a las cinco, para ultimar los asuntos relacionados con esta Casa.

BENIGNO DIEZ.

RHUM NEGRITA LIQUEURS BARDINET

A SUS DISTINGUIDOS CLIENTES

Tiene el gusto de ofrecer, durante siete días, un alojamiento gratuito en Barcelona, en el moderno

"HOTEL-RESTAURANT NICE"

a todos sus clientes que deseen visitar la Exposición Internacional de Barcelona.

Para más detalles e inscripción, dirigirse a nuestro representante para ésa, Don Nicanor G. Alvarez, calle Fray Ceferino, n.º 6, en Oviedo. Teléfono 1.000.

Del ambiente taurino

Acerca de una novillada

No habíamos caído en la cuenta de que nuestras palabras de simpatía para la novillada organizada por Paulino Trufero pudiesen molestar a algunos aficionados. Por el contrario, creímos que todos habrían de ver con agrado la combinación formada por el empresario ovetense y que tendrían para éste un sincero aplauso por su iniciativa. Pero nos equivocamos. Si juzgamos por unas cuartillas anónimas que recibimos en esta Redacción, hay alguien, que no sólo no está contento con la labor de empresario del señor Trufero, sino que aspira además a mortificar a éste con unas cuantas frases de ocasión. Pase el que no esté conforme con la organización del aludido amigo, pues cada cual es muy dueño de opinar como le plazca si tiene libertad para ello y nadie se considera ofendido; pero lo que no puede pasar es que se intente molestar a una persona que ha puesto en el asunto taurino el mejor deseo de acertar y otro tanto para dejar complacidos a los aficionados.

Se dice que lo que trajo Paulino Trufero de Salamanca es una becerrada y no una novillada, como se viene anunciando reiteradamente. Pero todo es relativo. Y si advertimos del tamaño de las reses que se vienen lidiando en muchas plazas españolas por los toreros de primera fila, habríamos de encontrar muy poca diferencia en el peso entre esas reses y las adquiridas por el señor Trufero. Si se cumpliera todo lo dispuesto en el reglamento (y ya lo hemos dicho más de una vez) no habría posibilidad de celebrar corridas durante algún tiempo por falta de ganado en las debidas condiciones. Luego si se celebran estas corridas, y se celebran en la mayoría de las ocasiones con toros que no exceden de las veinte arrobas, no es para que nadie se sienta engañado por el hecho de que se titule novillada la que ha organizado Paulino. Becerros son propiamente los que viene lidiando el hijo del ilustre Corrochano, y, en cambio, se está haciendo creer que el tal hijo es un verdadero fenómeno.

Se habla también de que los precios son caros. Pero nosotros quisieramos que los que tal sostienen se convirtieran en empresarios por una sola vez. Entonces veríamos qué clase de precios fijaban, aunque estamos ciertos de que no habríamos de ser inferiores a los señalados ahora por el empresario combatido. Pesan sobre una corrida muchas cargas, sobre todo las de Hacienda, para que pueda hablarse de precios baratos, es decir, de precios más bajos de los que actualmente rigen para estos espectáculos.

Si nosotros prodigamos el aplauso para esta organización es porque creemos honradamente que lo merece. Claro es que esto no desvirtuaría nuestro error, si error existe en nuestras apreciaciones, pero creemos servir lealmente a los lectores aficionados invitándoles a tal festejo, a la vez que ayudamos a un hombre que se atreve a exponer su dinero para divertir a la gente...

PALITROQUES.

«Cuando vea un anuncio que destaque entre los demás, fjese: debe ir firmado así: PUBLICITAS»

INFORMACION DE GIJON

En breve se cerrará el Teatro Jovellanos para proceder a las anunciadas reformas

EL TEATRO JOVELLANOS

Uno de estos días se cerrará el teatro Jovellanos para realizar en él aquellas mejoras más urgentes, tales como renovación de butacas, pintura, etc.

La reforma proyectada para aumentar el número de localidades, no sabemos si habrá de efectuarse ahora o más adelante.

DOS EDIFICIOS EN CONSTRUCCIÓN

Van muy adelantadas las obras de la nueva Pescadería, y también las de la Casa de Correos. La primera es posible que se inaugure en el próximo mes. En cuanto a la Casa de Correos parece probable que desaparezca el andamio antes de que Gijón se halle en pleno período de fiestas. Serán por lo tanto, dos edificios nuevos, que embellecerán la población.

LO QUE GIJON NECESITA

Una comisión designada por la Permanente giró una visita a la finca que ofrecen al Ayuntamiento para campo de tiro, cerca de la Proviencia. Ignoramos si al fin será adquirida, con el propósito, como ya dijimos, de obtener un cambio con los terrenos de Santa Catalina.

Lo que si debiera procurarse nuestro Ayuntamiento, eran terrenos más próximos a la población, hacia la Ería del Piles, por ejemplo, para hacer en ellos una plantación de pinos y dedicarlos a expansión pública. Carece Gijón en absoluto de estas expansiones, si se exceptúa la playa, que no lo es todo en una población de veintano como quiere ser la nuestra.

LOS ALUMNOS DE MARINA

Los alumnos de Marina que llegaron a nuestro puerto en el "Almirante Lobo", se trasladaron ayer a Oviedo, para visitar las industrias nacionales.

El buque de guerra está tomando carbón para consumo y zarpará hoy por la mañana.

SESION MUNICIPAL

El viernes próximo, a las cinco y media de la tarde, celebrará sesión ordinaria el pleno municipal, para resolver asuntos que ya trató la permanente. Estos asuntos, son:

Oficio del Gobierno civil nombrando tres concejales titulares. Instancia de la Sociedad "Amigos de la Enseñanza", solicitando subvención.

Idem de la escuela-taller de Santa Rita "Institución Miranda", con igual fin.

Idem del Internado Teresiano, con igual objeto.

Idem de las Sociedades de Cultura e Higiene, con igual fin.

Idem del señor ingeniero municipal sobre pago de honorarios.

Idem de un propietario de Mareo, sobre ejecución de trabajos por ensanche de un camino.

Idem de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España, solicitando un donativo.

Oficio de la Diputación sobre el impuesto de los vinos.

Propuesta para solicitar la cruz de Beneficencia a don Avelino González.

Instancia solicitando incorporación al Estado de la escuela de Peñaferruz.

Adjudicación del concurso de tubería de hormigón armado.

Oficio de los ingenieros de las obras de alcantarillado designando el que ha de representarles.

Idem del contratista del nuevo depósito de aguas solicitando devolución de fianza.

COGIDO "IN FRAGANTI"

En la madrugada última el patrón del vapor "R. Espinosa", don Eusebio Centeno, sorprendió a bordo del buque de su mando al conocido malfante Luis Pérez Ruiz alias "Cocherín", de 27 años, que se dedicaba a robar tabla que dicho vapor conducía.

Requerido el auxilio del sereno del distrito, se procedió a su detención, pero rebelándose contra el agente de la autoridad la emprendió a golpes con él, teniendo que acudir otros dos guardias, que al fin lograron someter al "Cocherín" y conducirle a la inspección de Vigilancia, donde quedó detenido.

En su lucha con los agentes ca-

yo al suelo, produciéndose una contusión leve, de la cual fué curado en la Casa de Socorro.

DETENIDO POR SOSPECHOSO

La guardia municipal detuvo ayer a José Alonso, de 26 años, natural de León, sin domicilio fijo en esta villa, que merodeaba por las calles infundiendo sospechas.

EL ALCALDE, A OVIEDO

Ayer mañana, después de la hora de despacho, el alcalde señor Tuya se trasladó a Oviedo en unión del secretario del Ayuntamiento, para proseguir allí las gestiones iniciadas días pasados cerca del Gobierno civil, en relación con diversos asuntos de interés local, pero principalmente las que se refieren a la concesión del aprovechamiento de las aguas del manantial Fuentona de los Arruados, con destino al abastecimiento de Gijón.

SECCION MARITIMA

Continúa el régimen de lluvias, habiendo transcurrido el día de ayer sin que cesase de llover. Persisten también los vientos flojos del cuanto cuadrante.

A la caída de la tarde señalaba el barómetro 762,5 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"En España son probables las tormentas locales".

Entradas

Inesclit, pino, Santa Marta, J. Ibrán, chatarra, Burdeos. Río Navia, general, Coruña. Llodio, mineral, Bilbao. Josefita, idem, idem. Mariavi, general, Avilés. Magdalena, vacío, Santander. Amada, general, idem.

Salidas

Zubieta, carbón, Bermeo. Amelia, idem, Pasajes. Piñera, idem, Bilbao. México, vacío, Foz. Comercio, general, Lurca. Everest, carbón, Bilbao. Agadir, idem, Pasajes. V. Chavarrri, idem, Valencia. Iciar, vacío, Villagarcía. Margarita, idem, Foz.

Junta de Abastos

Ayer se reunió la Junta de Abastos bajo la presidencia del señor Gobernador, tomando los siguientes acuerdos:

Elevar a la Dirección general, informada, las instancias de don Jesús Ceñal, como importador de trigo extranjero, y la de la Federación de Panaderos, en que solicitan ambos se permita la elaboración de harina de fuerza con dicho trigo extranjero.

También se acordó tasar la harina mezclada de trigo extranjero con la nacional, que se elabora en la fábrica de Fernández y Peláez, establecida en Navia, y que debe venderse al precio de sesenta y cinco pesetas los cien kilos con envase.

El precio del pan que se elabore con esta harina se venderá al precio de setenta y cinco céntimos el kilo, cuando esté sin bregar, y al de setenta bregado, que se venderá al precio de setenta y cinco céntimos.

AVISO IMPORTANTE

Recibimos frecuentemente giros postales a los que no podemos dar justificación ni abonar en cuenta alguna por desconocer el nombre del anunciante o remitente.

Rogamos a los que nos remiten fondos por giros postales, que aunque no sean ellos directamente los que los impongan, encarguen a la persona que lo haga los ponga a su nombre para evitar confusiones o retrasos en órdenes de inserciones.

PUBLICITAS. Uría, 70. (Apartado 99)

OVIEDO

# INFORMACIONES DE LA REGION

## ACTUALIDAD PROVINCIAL

### Las mejoras que reclama Ujo

Con la máxima atención que se puede conceder a los problemas que surgen en los diversos pueblos de Asturias, venimos recogiendo un día y otro las quejas que se nos envían relacionadas con diferentes servicios públicos, abandonados de una manera injusta y que denota una indudable falta de interés por los llamados a resolverlos.

Uno de los aspectos más dignos de atención y, por desgracia más en olvido, es el que se refiere al abastecimiento de aguas, a la higiene y a la urbanización de los pueblos del Principado.

Esta cuestión las resume todas y ella ocupa la mayor parte de las informaciones que se nos envían, porque la carencia de agua alcanza a muchas zonas que, se ven durante la época estival en difícil situación para atender a las necesidades más imprescindibles de la higiene.

Un día es Tudela Veguín, otro Caso, Sama de Langreo... y ahora los clamores parten del laborioso vecindario de Ujo, que mira con el consiguiente descontento cómo no se procura poner fin a una situación por demás embarazosa en lo que se relaciona con diversas necesidades que allí se dejan sentir y muy especialmente con el servicio de aguas y limpieza.

Nuestro diligente corresponsal en Ujo nos enviaba ayer unas cuartillas llenas de justicia y que recogían las ansias del vecindario, cansado de clamar sin ser atendido.

Hace algún tiempo se hicieron

gestiones para que se instalase una fuente en medio del pueblo y esta es la fecha en que aquellos laboriosos habitantes tienen que ir a buscar tan imprescindible elemento de vida a una distancia que se aproxima a un kilómetro.

Otras quejas formulaba y entre ellas una que nosotros hemos podido comprobar en nuestros viajes a Ujo: la falta de riego en verano y carencia de piso en condiciones para transitar durante los días del invierno.

Lo que muchas veces hemos dicho de las condiciones naturales de limpieza que se observan en las mujeres de los pueblecitos mineros más castigados por todas las impurezas, puede ser aplicado en justicia a Ujo.

Viendo las montañas de polvo que envuelven a los caminantes en verano y los lodazales del invierno, uno se admira de que todas las enfermedades no se hayan dado cita en Ujo, y es que las aleja la limpieza, el esfuerzo constante que hacen las mujeres para remediar en lo que puede la voluntad el abandono de los que deben atender de manera constante al urbanismo y a la higiene, base de la grandeza de los pueblos.

El Ayuntamiento de Mieres—al que tantas veces hemos aplaudido por sus acertadas gestiones—tendría un motivo más de orgullo si lograra calmar, mediante el establecimiento de los servicios que hoy faltan, los clamores de los vecinos de Ujo.

### CARBAYIN

UNA REYERTA  
Quizá sea este corresponsal uno de los menos que en la provincia reseña casos donde el protagonista sea el arma homicida.

De ello estamos orgullosos, porque el pueblo se hace acreedor a la alta consideración social que se merece.

Para algo nuestras constantes informaciones de índole cultural han de cumplir su cometido. Fraternidad, buen sentido y alteza de miras para la resolución de lo que al semejante pertenece, es a lo que debe aspirar el ciudadano de la sociedad moderna, no cerrándose a la banda empleando la fuerza bruta, nada más por que sí. De ello puede ser muchas de las veces principal responsable el alcohol, que envenena y degenera nuestros sentidos.

Así podría haber ocurrido anteayer lunes en un establecimiento de Carbayín Alto.

Fueron las pagas en Pumarabule, y por tal motivo se hallaban unos cuantos al vino. Quizá por resentimientos de índole colectiva, susci-

### “Bar Rosa”

Daolz y Velarde, 11 (Antiguo Fontán)

Los jueves: FABADA ASTURIANA

tóse una reyerta, saliendo herido de una puñalada el vecino de Carbayín Benigno Martínez, de 32 años.

Como presunto autor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de Pola de Siero un tal Amaro, que desde hace poco tiempo se residencia en esta jurisdicción.

### DE UNA RIFA

Los dos relojes que rifaba el conocido jugador de bolos Lisardo, correspondieron el primero al número 2.312, y el segundo al 1.090. El poseedor o poseedores pueden pasar a recogerlos a casa del mismo.

### Pola de Siero

DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid, a exámenes, la distinguida señorita Paquita Villa.

—Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro particular amigo don Tomás Rodríguez.

—Se encuentra mejorado de la enfermedad que le aquejaba el joven Rafael Moro.

### CONFERENCIA MISIONAL

Hoy miércoles se celebrará en esta villa, a las siete de la tarde, una conferencia misional a cargo del profesor del Seminario de Valdedios don Cesáreo Rodríguez.

## MIERES

### EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

Entre los diversos problemas que este Ayuntamiento tiene en estudio, ocupa lugar preferente el de la enseñanza. Para resolverlo, ha de inquirirse por el estado de los edificios escolares en todo el concejo, a base de un presupuesto extraordinario ad hoc, ya que con los recursos ordinarios no es posible realizarlo. Para esto es preciso la previa confección de un Censo de niños de ambos sexos comprendidos en la edad escolar que existen en el término municipal.

Y deseando conocer esta Alcaldía la opinión de los señores maestros y maestras sobre la forma de llevar a la práctica la confección de dicho Censo para que resulte ajustado a la realidad, se ha acordado convocarles para el próximo jueves, día 13, a las tres de la tarde, en el salón de sesiones de estas Consistoriales.

No dudamos que dada la importancia del asunto que de manera tan plausiblemente y en pro de problema tan esencial en los pueblos se decide a

### “Bar Rosa”

Daolz y Velarde, 11 (Antiguo Fontán)

### COMIDAS CASERAS

emprender esta Alcaldía, la reunión anunciada, a la cual habrán sin duda alguna de asistir todos los señores maestros y maestras, será ya un motivo de estímulo para quienes con cariño digno del mayor elogio han de llevar a la realidad esta labor altamente regeneradora y educativa en pro de nuestros niños.

### LOS UNIFORMES NUEVOS DE LOS URBANOS

Ayer hemos tenido ocasión de admirar en uno de nuestros guardias urbanos el nuevo uniforme que dentro de unos días habrán de lucir ya por nuestras calles. Modelo y color bonitos, propician a la elegancia de los del orden público y a que su presencia en las calles sea en lo sucesivo, a la par que de autoridad, de un buen gusto imprescindible.

### NUEVOS INSTRUMENTOS PARA LA BANDA MUNICIPAL

También hemos tenido ayer ocasión de examinar los modernos y flamantes instrumentos que, en número de ocho, han sido adquiridos por el director señor Mendoza para nuestra banda municipal.

Esta innovación del instrumental en una banda que aspira a colocarse en el plano de superioridad que le corresponde, es a nuestro juicio acertada, puesto que son indispensables esos elementos cuando ya existe el justo afán de renombre, que es fácil alcanzar con una buena disciplina y mejor enseñanza.

### DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid el activo secretario del Sindicato Minero Asturiano don Manuel Lilanera.

### EL ALUMBRADO PUBLICO

Queremos recomendar (aunque confiamos que no está en olvido) la necesidad que de mejor alumbrado público están sintiendo los barrios algo extremos de nuestra villa, necesidad que se aprecia más cuando en el centro de la población se viene disfrutando desde hace tiempo de esta gran mejora.

**El principio y el fin.**  
Mayor será la distancia entre la infancia y la vejez cuando se fomenta y mantenga el vigor y la pureza de la sangre a través de los años con el potente jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de medio siglo de éxito creciente.  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

**Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.**

## TRUBIA

### LA INSTALACION DEL MERCADO

Parece que existe el propósito de instalar el Mercado Semanal de Ganado en Trubia, y que se inaugurará en la primera quincena de Julio, en la Plaza del General Reina, de esta localidad, mientras se buscan terrenos apropiados para ello.

Entendemos que hay muchos lugares adecuados y que ni provisionalmente debe aceptarse éste que se señala.

### VIDA SOCIAL

Han salido para La Coruña don Consuelo González e hijos y su hermana la bella señorita Joaquina González.

En la población gallega se mirarán a don Norberto Fernández, esposo de la primera.

### DE CINES

El pasado domingo se proyectó en nuestro Teatro Casino la película que lleva por título “Cómo aman las mujeres” y una cómica en dos partes.

El numeroso público que ocupaba las localidades salió complacido de la velada.

### Corresponsal.

### Tudela Veguín

#### SOBRE UNA MEJORA

Por causas ajenas a nuestra voluntad no dimos cuenta a su debido tiempo de una mejora que hace tiempo veníamos disfrutando y que será con carácter permanente. Se trata del estanco que hay en lo más céntrico del pueblo.

De todo punto un estanco en el centro del pueblo constituía desde hace bastante tiempo una necesidad bien patente, que a nadie se le ocultaba. No dejaba de ser un sacrificio el que para fumar un cigarrillo hubiera que andar más de un kilómetro.

Felicito efusivamente a los fumadores, porque han sido los que más favorecidos han salido.

### Corresponsal.

### La Caridad

#### GRAN PROYECTO

Noticiosos de que en el inmediato pueblo de Arancedo algo grande había en proyecto, nos entrevistamos con su digno sacerdote don José Arenas y Arenas que, amable como siempre, se puso a nuestra disposición para todo cuanto preguntásemos.

—En las funciones de teatro—le dije—he visto la afición al estudio de nuestra juventud, ávida de ilustración, y queriendo ayudarlos para aumentar el caudal de sus conocimientos se habló mucho, y aún se sigue hablando en la Prensa de la creación de una Escuela de Emigrantes en la que se prepare a los jóvenes antes de salir de su hogar paterno; pero hasta ahora nada práctico se ha hecho a este fin, sino es la creación de escuelas de primera enseñanza, que, como usted sabe, dado su carácter universalista, no pueden bastar para el caso.

—Ansiando llenar este vacío—me contestó—propuse a mis feligreses la construcción del edificio, proposición que llevamos al ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis y excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, mereciendo de dichos señores los mayores elogios, y lo que no podía faltar, su ayuda económica.

—¿Qué Asociaciones contribuirán a su conservación?

—Una vez construido el edificio, constituiremos tres asociaciones integradas por los jóvenes de ambos sexos y los padres de familia, teniendo cada una vida independiente; pero bajo una Junta de Gobierno que amará los esfuerzos de todos al fin primario de las mismas: La Escuela de Emigrantes. Estas tres asociaciones han de contribuir no poco a la creación y conservación de la Escuela, gestionando de los Poderes públicos las cosas necesarias y convenientes para el caso.

—¿Con quién cuenta para ello?

—Contamos con el apoyo oficial de que antes hablé; con la ayuda económica y personal de todos los vecinos de Arancedo, que como un solo hombre acudirán en todo momento al logro de lo que hoy constituye para ellos una verdadera obsesión; con los pueblos circunvecinos que han empezado ya a prestar su apoyo en maderas y dinero; pero, particularmente contamos con el elemento americano de allá

y de acá que mejor que nadie siente la necesidad de que los jóvenes lleven a las Américas una cultura en consonancia con sus aspiraciones, y... me quedaba lo mejor: las jóvenes y los jóvenes de Arancedo que están ya consagrando a la obra todo el entusiasmo que les prestan sus almas juveniles.

—¿Qué se va a enseñar a los futuros emigrantes?

—Cultura general, contabilidad práctica, escribir y calcular a máquina, Geografía económica y política del país a donde hayan de dirigirse, idiomas, etc.

—¿De Biblioteca?

—Procuraremos hasta donde las facultades económicas lo permitan, crear una Biblioteca, tanto científica como literaria, pues de ese modo se conseguirá que los jóvenes amantes del trabajo intelectual, y tras el transcurso de la jornada, busque en la apacibilidad del hogar algo de distracción y pueda encontrarse en las deliciosas páginas de una escogida novela la amenidad y hermosura de un mundo más ideal.

—¿Conferencias?

—Sí; siendo las conferencias uno de los procedimientos de enseñanza más eficaces, procuraremos que se celebren con la mayor frecuencia, usando en los casos que haya lugar de las proyecciones como medio eficazísimo de difundir la cultura. Esto es lo que el pueblo de Arancedo se propone y no pensamos cesar hasta ver coronadas nuestras aspiraciones de éxito rotundo, pues estamos convencidos de que todo cuanto se haga en pro de la cultura general es laborar por el bien de España.

Nos despedimos del amable y trabajador don José, no dudando que conseguirá todo cuanto se propone.

### LA PRIMERA COMUNION EN NUESTRA VILLA

Se ha celebrado en nuestra villa la primera Comunión de cerca de un centenar de niños. La ceremonia religiosa revistió toda la solemnidad que el caso requiere, estando lleno el templo de niños y personas mayores.

Terminada la misa los niños se dirigieron a casa del párroco don Gaspar Vecino, donde fueron obsequiados con un desayuno.

Damos nuestra enhorabuena al señor Cura, a las bellas jóvenes catequistas y a los niños de primera Comunión.

### DE SOCIEDAD

Han regresado de Oviedo, donde obtuvieron buenas notas en la carrera del Magisterio, las bellas señoritas Beatriz Galán y Pilar Fernández, de Mieres.

Nuestra enhorabuena.

—De Ribadeo, donde pasó una temporada, ha regresado la simpática joven Caridad Suárez.

Bienvenida.

### Corresponsal.

### ALLANDE

#### DE UNA REUNION DE TRABAJADORES EN CORNOLLO

Continuamos hoy la referencia de este simpático acto.

Reunidos todos, se declaró abierto el acto por el señor presidente don Manuel Cadierno Rodríguez, que pronunció unas palabras sobre aquella gran reunión, agradeciendo de veras todos aquellos honores y la puntual asistencia de tan apreciables forasteros, y concedió la palabra al maestro de Piniella don Adriano Suárez Fernández, quien pronunció el siguiente discurso:

“Breves y modestas palabras voy a dirigirlas como Secretario y socio que soy de la importante Asociación Agrícola Allandesa. Pero antes que nada quiero expresar la gran satisfacción y entusiasmo que se ha despertado en mi corazón, al ver un acto tan grande en este día de júbilo, de verdadero regocijo para la Agrícola Allandesa, por tener entre nosotros a los honrados labriegos de Grandas, Ibias, Fonsagrada, Negueiras y otros; por la naturalidad de la memorable reunión que celebramos con tanta armonía y por los lazos de amistad y corrientes de simpatía entre términos limítrofes, lo cual resulta para mí muy grato, porque me agrada las cuestiones sociales, la vida espiritual de ideas, de adelantos, que no sólo en el presente, que son verdadero reflejo de las bases y el desarrollo

...taño de la tan acreditada Sociedad a que me refiero. (Aplausos).  
 No me es posible callar en la memorable fecha de hoy el nombre de las personas excelentes en la casa de la Agrícola Allandesa: el de don Manuel Cadierno Rodríguez y el de don Francisco Arias Menéndez, el primero, hombre muy trabajador y entusiasta, que nació en humilde cuna, rico en sentimientos nobles y altos pensamientos, alzó su corazón a elevadísimas cumbres. (Grandes aplausos.)  
 Es el apóstol sembrador de bondad, el hombre íntegro y de firmes convicciones cuya memoria debe vivir siempre en el corazón de los labradores; es el hombre luchador que después de una larga estancia en América, donde logró una fortuna con el fruto de sus esfuerzos, quiso volver a su patria, y en vez de entregarse al descanso, lejos de desentenderse de los problemas societarios del rincón que le vio nacer, excepto la presidencia de la Agrícola que le fué ofrecida por un centenar de allandeses que la componían por entonces, sabiendo imponerse todo sacrificio por la utilidad de los hemerosos fines sociales a que se halla destinada esta Sociedad de Allandesa. (Aplausos.)  
 Los extraordinarios hechos de la vida y de las cualidades ciudadanas, hay que algún día sacarlos fuera del recinto del silencio, para así dar satisfacción, siquiera al sentimiento de gratitud, y para que como ejemplo sean conocidos los méritos de los que se afanan por el bienestar del prójimo. A tal fin respondiendo los grandes honores y constantes elogios que a diario le tributan al señor Cadierno los dignos allandeses y los hombres que saben de sus obras y rendir justicia a los que se hacen acreedores a ella.  
 Y es el señor don Paico Arias, otro hombre de gran valer y humanitarios ideales, a quien cabe la honradez de fundar la Sociedad allá por el 2 de Junio del año 18, y cuya institución social se compone actualmente de unas seiscientas familias, que se fueron asociando en los once años de vida que cuenta esta entidad Agrícola.  
 Obra de amor y progreso es la de don Francisco Arias; obra de voluntad fuerte, de paternidad, de asimilación y de confraternidad es la de don Manuel Cadierno Rodríguez, que uniendo a otras virtudes, la del buen carácter que tiene, ejerce en todos los pueblos una fuerza arrolladora de totales simpatías. (Grandes aplausos.)  
 Y una vez estas palabras, que como lo restante que sigue, hago con el miedo que dan los singulares actos, cual es el presente, paso a definir qué es Sociedad, para concluir con unas cuantas reflexiones.  
 Sociedad—señores labriegos—es un término, una palabra hermosa, magnífica y grande, toda vez que significa convivencia de varios seres inteligentes y libres, que juntos aspiran a la consecución de un bien común. Dicha definición que es tomada en sentido general aplícala a la sociedad humana, dirémos que es la reunión de varios o muchos hombres que, aunando sus fuerzas, aspiran de un modo estable a conseguir en común bienes, utilidades y beneficios por todos ellos conocidos y deseados y que de ningún modo se podrían alcanzar obrando individualmente.  
 Dos elementos hay que considerar en toda sociedad humana: material uno y formal otro. Elemento material, por ejemplo, en esta Sociedad allandesa, sois vosotros, todos los asociados; y elemento formal es la unidad que os conduce al fin; esto es, vuestra armonía de pensamiento, la concordia de voluntad, vuestra combinada acción, coordinación de medios, para llegar a la conveniencia justa de utilidad, a que aspiréis dentro de los límites de una sana moral. (Aplausos.)  
 La reunión de los hombres en sociedad, acarrea a los asociados inmensas ventajas. En la asociación, las fuerzas no se suman sino que se multiplican y a veces la multiplicación no puede expresarse por la ley de los factores ordinarios. La fuerza de diez, unida a la de diez, no hace veinte, sino ciento y a veces mucho más. El que condena la sociedad—decía Balmes—, el que la mira como un mal o como un hecho inútil, se puede comparar al hijo insolente que desdeña la prolección de su padre, y le exige una liquidación de cuentas; las cuentas se liquidan y el resultado es que el insolente pierde hasta la ropa que lleva y se queda desnudo.  
 Los beneficios que se pueden obtener estando asociados, son gran-

tes; grandes en agricultura, para el mejoramiento científico de vuestras tierras, con la adquisición de modernos instrumentos de labranza, de abonos químicos; de mejoramiento en las labores de roturación; siembra, regadío y de repoblación forestal. (Aplausos.)  
 Grandes en sentimientos prácticos de humanidad, cuando una desgracia en vuestros intereses se cierne sobre vuestras casas; y grande, en fin, es el estar asociados los pueblos para los efectos también de la cultura popular: de la Escuela que instruye pedagógicamente, de la Escuela que educa la conciencia, que forma la voluntad y que da a la sociedad vecinos trabajadores y honrados ciudadanos a la patria.  
 Supongo habéis observado, que la compra en común de harinas y granos, la adquisición de productos y animales reproductores, la venta en común de frutos, las exportaciones de terneros y la venta de jamones también por la Sociedad, anulando o suprimiendo intermediarios, produce a los asociados positivas ventajas económicas. (Grandes aplausos.)  
 Luego seguid bien unidos; unidos en esta entidad, señores; ingratidad los que no sean socios y recordad siempre con imborrable gratitud, los tantos esfuerzos y entusiasmos que viene costando al digno representante de esta asociación, con su gran competencia, vuestro adorador don Manuel Cadierno, que tiene puesta su alma en vuestros intereses societarios. (Aplausos.)  
 Y por último: dirijo un respetuoso saludo a las muy dignas y nobles autoridades eclesiásticas, militares, judiciales y gubernativas presentes al acto, al señor presidente de la Asociación Agrícola Allandesa, al culto y celoso sargento de Allandesa y demás fuerzas de la Guardia civil que nos favorecen con su presencia, al señor presidente, secretario y vocales de la Sección de Lago, a los socios y no socios en general, y manifiesto a la vez, que a disposición de todos, les juro que he de estar siempre, con lo poco que tengo y nada que valgo. (Grandes aplausos.)

**EL NIÑO**

**FELIPE PLAZA MORALES**

Subió al Cielo el día 11 de Junio de 1929  
a las siete de la tarde, a los 5 años de edad  
D. O. M.

Sus desconsolados padres don Felipe Plaza y doña Adoración Morales; hermanos Eloisa, Mercedes, Manuel y Antonio; abuela paterna doña Apolonia (ausente); abuela materna doña Casiana Almdro; tios doña Luisa (ausente), don Bernabé, don Gregorio y don José Morales; primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy miércoles, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Gascona, 6, al cementerio del Salvador, por cuyo acto de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

**Nuevo servicio de venta de este diario**

Hemos de recordar nuevamente a nuestros lectores que nuestro corresponsal, don Ildefonso López Fernández, ha establecido, para mayor facilidad, el servicio de venta en la mayoría de los estancos de Mieres, donde por permanecer abiertos hasta las primeras horas de la noche diariamente, pueden adquirir LA VOZ DE ASTURIAS.

En los pueblos limítrofes a Mieres cuentan con esta misma facilidad para la adquisición de nuestro periódico.

**Sección por palabras**

**GRAMÓFONOS**, Discos, contado y platos, el mayor surtido, todas marcas, Taller reparaciones. Casa Blanco, Uria. 6.—Oviedo.

**SE ARRIENDA** piso, sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón Almacenes muebles. Plaza Catedral.

**VENUESE** cam on ta de viajeros «Chevrolet» seminueva; hecha por Emilio Herrero. 18 asientos, por no poderla usar por causa de una exclusiva, informes José Arias. Felichosa (Alier).

**LA ELVIRA** pensión, viajeros terminadas reformas ofrece a su clientela y público en general. Habitaciones ventiladas, precios módicos, especial estables. Flores Estrada, 7, tercero.

**ARRIENDA** primer piso, segundo, renta económica, casa de nueva construcción, tiene servicio amplio. Informarán Covadonga núm. 35 bajo.

**SE VENDE** un carro fuerte con toldo. Doctor Casal, 8, Almacén.

**FRENTE** Academia Ojanguen se alquila entresuelo con sótano, capaz 16 camas. Tiene calefacción, cuarto baño, huerta. Darán razón: Travesía Asturias, 3. (Chalet).

**POR** no poder atenderlo, se traspasa Bar de gran porvenir. Informarán: Covadonga, 87 (Casa del Candamín).

**TRASPASO** tienda comestibles, sitio céntrico, poco capital. Razón en esta Administración.

**SE NECESITA** oficial y aprendiz sastre. Calle General Azcárraga, número 35, primero.

**POR DEJAR** el negocio se vende un automóvil marca Rugby, cuatro cilindros, tipo torpedo, nuevo, sin matricular, en muy buenas condiciones, igualmente se venden todas las piezas de un coche Dodge, incluso neumáticos, ruedas y carrocería, y entre las mismas, una magnífica dinamo aplicable a coche de cualquier marca. Darán razón, Eulogio Granda, Teléfono número 9489, Independencia, 8, Oviedo.

**SE ARRIENDA** cuarto piso en 26 duros. Razón: Magdalena, 11, 2.º.

**ALQUILASE** piso bien soleado, con baño, precio módico. Plazuela Santo Domingo, 3. Informes en el sótano.

**VENDO** posesión, situación bella, 41 días bueyes, una pieza, cerrada sobre sí, un cuarto kilómetro frente carretera, 4 kilómetros Oviedo: casa, cuerdas, labranza, frutales, pomarada. Informes Casa el Rey.—Oviedo.

**Compañías Francesas**  
**G.<sup>te</sup> Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis**

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º, 3.º preferencia, 3.º en camarote y 3.º corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:  
 26 Mayo LUTETIA      26 Julio MASSILIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.  
 Id., id., en 3.º con camarote, 648,70.  
 Id., id., en 3.º corriente, 613,70.

**VAPORES RÁPIDOS**

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
 16 Junio AURIGNY

**PRECIOS**

En tercera preferencia, pesetas 702,45.  
 En tercera con camarotes, 608,70.  
 En tercera corriente, 598,70.

**SALIDAS DE LA CORUÑA**

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
 30 Mayo DESIRADE      2 Julio BELLE ISLE

Precio del billete en 3.º clase, 553,70 pesetas.  
 Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:  
**Antonio Conde, Hijos** Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.  
 VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

**Compagnie Générale Transatlantique**  
**LINEA DE VIGO - NUEVA YORK**

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York, Habana, Nueva Orleans y Houston:  
 23 Mayo DE LA SALLE      11 Junio NIAGARA

Precio de cámara desde 140 dólares, más impuestos, id. de 3.º clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano. Precio del pasaje en 3.º clase a la Habana 555,25 pesetas.  
 Id., id., a Nueva Orleans, 598,70.  
 Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:  
**Antonio Conde, Hijos** Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

**Opiniones**  
**Necesidad de implantar el seguro de la enfermedad en España**

Terminaré de tratar el tema que inicié en uno de los números anteriores de LA VOZ DE ASTURIAS, referente a la implantación del seguro de la enfermedad en España. Como decía, en algunos Hospitales, sin ambiente de cordialidad y sin espíritu alguno de simpatía para el enfermo, se contribuye a que la enfermedad se prolongue y sean mucho más tristes los días del asilado. Y el ambiente en esos establecimientos debiera de ser algo efusivo y cordial, es decir, que se acogiese al enfermo necesitado con solicitud y cariño, colmándole de todo género de atenciones y cuidados para en el menor tiempo posible poder devolverlo útil a la sociedad.

Peró si la enfermedad no lleva al que tiene pocos recursos al Hospital, la asistencia de la mayoría queda confiada a esos infinitos igualatorios, que por una cantidad de cuatro o cinco pesetas al mes le ofrecen médico, botica y muchas veces entierro. En cuanto al médico no se le puede censurar. Creo que existen muchísimos médicos que podrían ser extraordinariamente útiles a los enfermos, si ejerciesen en otras condiciones su profesión, porque es completamente imposible que un hombre pueda hacer treinta o más visitas con el esmero que se necesita. Esto es imposible, primero a causa del agotamiento físico y porque no se tiene tiempo material para subir y bajar escaleras, muchas veces las de un cuarto piso; y segundo, porque falta también tiempo para poder consagrar toda la atención que el paciente requiere en muchos casos y para pensar en los interesantes problemas y en las incidencias que se presentan en distintas enfermedades. Así el médico no es lo útil que pudiera ser a los enfermos. A estos médicos se les paga por visita mucho menos de lo que puede costar un servicio manual cualquiera.

Peró en cuanto a la botica, muchas de las Sociedades benéficas suelen advertir a los médicos que no receten medicamentos que sean caros. De modo que el médico tiene que recetar cosas económicas, aunque las indicaciones se llenen de una manera defectuosa, incompleta.

José A. GENDIN.  
Médico.  
Oviedo, 8 Junio 1929.

**GACETILLAS**  
**ESPECTACULOS**

**Teatro Campoamor.**—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, la película "¡Viva Madrid, que es mi pueblo!"  
**Teatro Jovellanos.**—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, la película "El poder de la mujer".  
**Principado.**—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, la película "Su último amor".  
**Salón Toreno.**—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, la película "Amor de hermano".  
**Popular Cinema.**—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, la película "El goal de la victoria".

**ALUMNO DISTINGUIDO**

De Valladolid, llegó el estudioso joven don Tomás Rojas Proharán, quien obtuvo brillantes calificaciones en el primer curso de la carrera de Practicante en Medicina y Cirugía.

**ASOCIACION DE CARIDAD**

Don Pablo Hospital ha entregado en las oficinas de la Asociación de Caridad un donativo de quinientas pesetas, en cumplimiento de la voluntad de su difunta esposa (que en paz descanse) y como donativo para los numerosos pobres que socorre dicha Asociación.  
 Dios se lo premie.

**HALLAZGO**

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositado un cinturón de señora, encontrado en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueña.

**GRAN ESPECIALIDAD EN**  
**JEREZ QUINA**  
Vda. de José María de Morales  
Jerez de la Frontera  
Unico representante en Asturias:  
**Aurelio G. Fidalgo**  
OVIEDO

Redacción de "La Voz de Asturias"  
Apartado núm. 29

**Recauchutados «FIT»**

DE  
**Secundino Bernardo**  
SAN LAZARO, 5 - OVIEDO  
Teléfono 34-58

**Economice el 50 por 100 recauchutando los neumáticos de su coche en estos Talleres, los primeros Instalados en Asturias.**

**Trabajos perfectos y garantizados.**  
**Vulcanización de cámaras.**  
**Precios en competencia con San Sebastián y el resto de los talleres de España.**

**OFICINAS Y TALLERES**  
**San Lázaro, 5 OVIEDO**

**PHOENIX**  
**ASSURANCE COMPANY LIMITED**  
**Londres**

Compañía de Seguros contra incendios  
ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper G. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirector: **Luis Botas Rodríguez**  
PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 22-06

**PLISADOS** a base de cámara vaporadora. Son los de más duración.

**VAINICA.** Se hacen calados que igualan a los que se trabajan a mano.

**FORRERÍA DE BOTONES** desde ocho milímetros de diámetro.

**OVIEDO - Paraíso, número 12, primero**

CRONICA DE SOCIEDAD

VIAJES

Para sus magníficas posesiones del "Fuejo" en Puente de San Martín (Cornellana), en donde pasarán la temporada de verano, salieron los distinguidos familiares de García de la Noceda (don Celestino).  
 —Turvimos verdadero gusto en saludar en esta capital a nuestros estimados amigos don Faustino Canga, presidente de "La Montaña", de Sama, y al director de la notabilísima banda municipal de música de Langreo don Cipriano Pedrosa.  
 —Llegó nuestro amigo don Luis G. Herrero y su bella y gentil esposa.  
 —Salgó para Madrid nuestro distinguido amigo don Pelayo Larrañaga y su distinguida y bella esposa.  
 —Pidan VINOS ALMENGOL.  
 —Regresó a esta población el aventajado alumno de arquitectura don Julio Gallán.  
 —Salgó para Madrid nuestro estimado amigo don Santiago Moñás.  
 —Se encuentra pasando una tem-

porada con sus tíos los señores Cienfuegos Jovellanos, la bella señorita Ibanisca Charito Rubín de Celis.  
 —Para Madrid salió nuestro amigo don José María Santos.  
 —Salgó para Madrid la bella señorita María Cabrero Truébano.  
 A la estación acudieron a despedirle muchos compañeros y amigos particulares de tan competente funcionario, que deja grandes simpatías en esta población.  
 —Para León, donde pasará una temporada con sus hermanos los señores de Zuazua, salió la bellísima señorita Maruja Zarza.

BRILLANTE FIESTA

Ha sido la celebrada el domingo último en el aristocrático Hotel Covadonga, presentando un aspecto deslumbrador el hall, en el que se habían congregado gran número de señoritas que son el ornato de nuestra buena sociedad y de muchos caballeros que asistieron al conjunto de tanta belleza.  
 El té fué servido con el esmero y distinción proverbiales del Covadonga.

Resultó animadísimo el baile y fué amenizado por la importante orquesta Arévalo.  
 Entre las innumerables y lindísimas señoritas que ocupaban materialmente el hall estaban Amalita Bernaldo de Quirós, María Luisa Zuñillaga, Maruja López Herrero, Adelina Vaquero, Aurorina Botas, Charito Rubín de Celis, Maruja y Paquita Prendes Pando, Carmina y Pepita Herrero, Carmina, Alicia y Lulú Menéndez, Carmina Vallauve, Carmina Gutiérrez, Pilar Uría, Olta Polo, Lolina Pedrosa, Mercedes Martínez, Felisa Solís, Adelina Solares, Lydia Baldeón, Malilly Durán, Socorro Martínez, Elena Carbajó, Julieta Sanz, Lala y Julieta Casares, Amalita y Pequeña Saavedra, Carmina y Luisa Dosal, María Luisa Busto, Carmina e Isabel Uría, Susi Cifuentes, Pilar Normilla, Cristina Blanco y hermana, Visita Azcárate, Antonia Martín y otras más.

Señoras de Zuñillaga, Martínez, Prendes Pando, Cienfuegos Jovellanos (don Gaspar), Ramos, Casares, Pedrosa, Menéndez (don Ángel), Getino, Blanco, Martín y Alfonso.  
 Viudas de Bernaldo de Quirós, Argüelles y Herrero.  
 Esta fiesta, de la que conservaremos uno de los mayores recuerdos, duró hasta cerca de las diez de la noche.

PETICION DE MANO

Por don Pio Antonio Fernández, maestro nacional de Lugones, y para su hijo don José Fernández Solares, condeño de la acreditada "Calsa Laviada", de esta capital, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Luz Viktorero Fernández, hija del rico propietario don Manuel Viktorero.  
 Con tal motivo entre los novios se cruzaron valiosos regalos.  
 La boda se celebrará el día primero de Julio próximo.  
 Damos por adelantado la enhorabuena a los novios y a sus respectivas familias.

En la línea del Vasco  
 Nuevo horario de trenes

Desde el primero de Marzo vienen rigiendo en las líneas del ferrocarril Vasco Asturiano el siguiente horario de trenes:

DE OVIEDO A SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Oviedo.—Salidas: 8,23, 11,50, 13,37, 18,17, 18,41.  
 Manjoya.—Salidas: 8,33, 11,59, 14,47, 18,26, 18,51.  
 Las Caldas (apeadero).—Salidas: 8,41, 18,34, 18,59.  
 Fuso de la Reina.—Salidas: 8,45, 12,11, 15,1, 18,39, 19,5.  
 Caces (apeadero).—Salidas: 8,50, 12,17, 15,6, 18,44, 19,10.  
 Trubia.—Salidas: 9,1, 12,28, 15,16, 18,55, 19,23.  
 Vega.—Salidas: 9,14, 12,41, 15,29, 19,9, 19,36.  
 Grado.—Salidas: 9,26, 12,55, 15,40, 19,22, 19,49.  
 Sandicho (apeadero).—Salidas: 9,32, 13,1, 15,46, 19,28, 19,55.  
 San Román.—Salidas: 9,40, 13,9, 15,53, 19,36, 20,4.  
 Pravia.—Salidas: 9,51, 13,22, 16,5, 19,49, 20,16.  
 San Ramón.—Salidas: 9,59, 13,31, 16,12, 19,57, 20,25.  
 San Esteban de Pravia.—Llegadas: 10,7, 13,39, 16,19, 20,5, 20,33.

DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA A OVIEDO

San Esteban de Pravia.—Salidas: 7,62, 13,22, 18,10, 19,33, 20,17.  
 San Ramón.—Salidas: 8,1, 13,32, 18,20, 19,41, 20,26.  
 Pravia.—Salidas: 8,10, 13,43, 18,31, 19,52, 20,33.  
 San Román.—Salidas: 8,20, 13,54, 18,42, 20,3, 20,42.  
 Sandicho (apeadero).—Salidas: 8,28, 14,2, 18,50, 20,10, 20,49.  
 Grado.—Salidas: 8,37, 14,12, 18,59, 20,19, 20,56.  
 Vega.—Salidas: 8,48, 14,22, 19,10, 20,29, 21,6.  
 Trubia.—Salidas: 9,2, 14,36, 19,24, 20,43, 21,20.  
 Caces (apeadero).—Salidas: 9,13, 14,47, 19,34, 20,53, 21,30.  
 Fuso de la Reina.—Salidas: 9,22, 14,57, 19,43, 21,1, 21,37.  
 Las Caldas (apeadero).—Salidas: 15,0, 19,46, 21,4.

Manjoya.—Salidas: 9,33, 19,55, 21,13, 21,48.

Oviedo.—Llegadas: 9,42, 15,17, 20,4, 21,22, 21,57.

DE OVIEDO A UJO-TARUELO

Oviedo.—Salidas: 8,59, 12,20, 15,20, 19,24, 20,41.  
 Manjoya.—Salidas: 9,8, 12,29, 15,29, 19,33, 20,50.  
 Las Caldas (apeadero).—Salidas: 12,37, 15,37.  
 Fuso de la Reina.—Salidas: 9,21, 12,41, 15,42, 19,47, 21,2.  
 Soto.—Salidas: 9,31, 12,50, 15,51, 19,57, 21,11.  
 Pantealler (apeadero).—Salidas: 9,37, 12,55, 15,56, 20,3, 21,16.  
 Pereda (apeadero).—Salidas: 9,49, 13,7, 16,8, 20,18, 21,27.  
 Ablaña.—Salidas: 9,55, 13,12, 16,13, 20,23, 21,32.  
 Mieres.—Salidas: 10,5, 13,19, 16,20, 20,31, 21,39.  
 Figaredo.—Salidas: 10,15, 13,27, 16,28, 20,40, 21,47.

DE UJO-TARUELO A OVIEDO

Ujo-Taruelo.—Salidas: 7,29, 10,37, 13,45, 17,48, 18,11.  
 Figaredo.—Salidas: 7,33, 10,41, 13,49, 17,52, 18,15.  
 Mieres.—Salidas: 7,41, 10,49, 13,57, 18,0, 18,23.  
 Ablaña.—Salidas: 7,48, 10,56, 14,4, 18,7, 18,30.

Pereda (apeadero).—Salidas: 7,52, 11,0, 14,8, 18,11, 18,34.  
 Pantealler (apeadero).—Salidas: 8,4, 11,12, 14,20, 18,23, 18,46.  
 Soto.—Salidas: 8,9, 11,17, 14,26, 18,29, 18,52.  
 Fuso de la Reina.—Salidas: 8,19, 11,27, 14,36, 18,40, 19,3.  
 Las Caldas (apeadero).—Salidas: 8,22, 11,30, 14,38, 18,41, 19,14.  
 Manjoya.—Salidas: 8,32, 11,38, 14,48, 18,52, 19,14.  
 Oviedo.—Llegadas: 8,41, 11,47, 14,57, 19,1, 19,23.

Los trenes que tienen su salida de Oviedo a las 14,37 y de San Esteban a las 20,17, circularán los domingos y días festivos desde el 15 de Junio a 15 de Septiembre.

Los que tienen su salida de Ujo a las 17,48, de San Esteban a las 18,10, de Oviedo a las 18,17 y a las 19,24, circularán diariamente del primero de Noviembre al 31 de Marzo.

Los que tienen su salida de Ujo a las 18,11, de Oviedo a las 18,41, de San Esteban a las 19,33, y de Oviedo a las 20,41, circularán diariamente desde 1 de Abril a 31 de Octubre.

«Hotel Nacional»

— MADRID —  
 300 habitaciones. Todo confort  
 Cocina de primer orden  
 PRECIOS MODERADOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

TOS  
 CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
 PASTILLAS del Dr. ANDREU  
 De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

La única forma de anunciar bien es encargando sus presupuestos a

PUBLICITAS

quien dispone de personal especializado en la redacción de textos y dibujos

Casa en Asturias: URÍA, 70 -- OVIEDO

Exclusiva para los tres diarios de Oviedo

# Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el 11 de Junio de 1929

## PRIMER PREMIO

Con 120.000 pesetas, el número 3.233, en Almería, Madrid, La Línea y Valencia.

## SEGUNDO PREMIO

Con 65.000 pesetas, el número 2.321, en Madrid, Almería, Granada y Medina del Campo.

## TERCER PREMIO

Con 25.000 pesetas, el número 1.161, en Ibiza, Madrid, Granada y Toledo.

## CUARTOS PREMIOS

Con 2.000 pesetas, los números 6.712, en Igualada, Madrid y Barcelona; 2.392, en Málaga, Palma, Barcelona y Algeciras; 2.482, en Albacete, Madrid, Palma y Barcelona; 16.900, en AVILES, Madrid y Barcelona; 6.772, en Santiago, Madrid y Barcelona; 9.265, en Málaga, Madrid, OVIEDO y Bilbao; 10.008, en Málaga, Barcelona, Pamplona y Cartagena; 32.973, en Sevilla, Barcelona y Madrid; 9.769, en Barcelona, Campillos, Córdoba y Madrid; 29.806, en Madrid.

## Con 400 pesetas

### DECENA

73 54

### CENTENA

222 256 580 688 176 345 771 672 024 563 900 871 102 195 946 876 518 937 296 464 651 491 123 833 499 273 802 654 068 773 702 839 251 978 223 862 045 360 064 181 059 395 973 145 467 820 665 847 959

### MIL

704 551 180 607 096 307 277 426 136 696 123 677 379 083 801 701 902 966 194 058 492 967 468 837 453 907 752 050 158 367 590 086 372 059 259 853 128 926 045 763 841 899 142 735 420 024 473 814

### DOS MIL

858 076 342 396 673 936 304 800 159 496 895 472 355 817 328 492 810 801 351 186 831 943 913 666 894 524 689 763 425 931 181 725 715 680 315 929 003 890 601 793 186 090 560 766 832 365

### TRES MIL

943 785 970 809 165 802 330 893 061 492 362 193 637 328 659 696 331 778 039 163 611 702 712 914 451 234 664 145 317 084 464 063 809 815 782 704 199 836 135 935

### CUATRO MIL

450 291 096 392 472 418 880 494 865 878 160 620 479 794 099 682 253 458 349 425 829 21 869 576 103 639 063 364 628 515 610 413 727 910 452 529 609 697 735 973 652 154 957 218 400 311 704 557 053 989

### CINCO MIL

590 702 979 091 126 839 739 886 199 097 962 554 438 549 435 782 139 536 819 446 525 214 585 853 102 504 551 456 181 652 358 265 319 643 228 691 666 963 840 080 208 220 755 872 611 511 975 495 599 983 531 641 090 638 642 112 317 941

### SEIS MIL

305 121 416 264 076 021 840 240 646 194 567 665 563 490 114 006 144 664 011 518 221 791 470 595 546 312 228 383 385 983 385 27 494 400 559 750 099 162 345 736 546 441 356 964 939 030 272 628 591 142 821 186

### SIETE MIL

097 548 166 301 443 832 363 180 413 129 963 370 487 913 777 563 319 565

442 544 503 663 347 554 948 108 075 254 218 677 939 155 507 973 470 188 566 975 110 527 998 961

### OCHO MIL

609 709 892 070 652 136 383 204 344 063 862 079 463 244 179 462 313 207 763 653 401 880 506 983 753 102 055 565 073 756 889 554

### NOVENO MIL

778 108 953 272 434 224 886 386 120 834 413 788 998 731 162 207 795 186 490 283 032 875 885 898 165 237 391 788 651 815 672 637 023 278 418 613 971 152

### DIEZ MIL

568 684 514 467 517 885 312 109 497 273 172 465 663 844 311 718 360 508 946 731 528 655 379 174 834 444 737 904 437 660 056 412 481 326 102

### ONCE MIL

469 621 099 886 017 197 846 599 625 406 195 234 576 080 059 693 616 935 311 964 590 305 468 215 095 113 439 563 448 169 609 410 109 312 307 797 487 073 580 017 704 416 533 732 399 302

### DOCE MIL

750 271 408 671 674 664 493 864 392 302 397 030 533 383 641 845 175 357 409 095 092 977 376 964 605 962 886 955 993 062 058 125 415 621 800 847 880

### TRECE MIL

491 863 222 622 236 885 767 064 763 035 867 944 134 479 213 063 921 519 792 068 239 252 929 939 669 955 876 132 135 740 748 176 318 695 884

### CATORCE MIL

498 818 897 083 597 562 027 581 521 947 134 041 225 490 978 888 958 930 576 549 357 745 625 691 433 533 373 410 221 265 175 441 044 643 176 502 402 025 923

### QUINCE MIL

863 598 953 358 559 341 426 073 124 104 431 297 019 561 080 758 531 937 160 615 343 684 706 403 503 040 101 387 401 650 811 843

### DIEZ Y SEIS MIL

492 775 010 582 555 233 599 314 881 993 804 153 786 860 845 006 303 684 926 186 936 287 289 846 800 673 562 159 051 478 898 007 724 281 872 427 079 250 211 335 490 664 496 935 244 109 095 876 302 311 848 189 505 560 396 461 213 407

### DIEZ Y SIETE MIL

343 213 274 906 277 631 694 697 036 066 489 627 858 836 287 338 279 233 719 744 258 599 770 480 911 800 444 113 273 745 449 746 385 380 357 220 018 338 628 898 776

### DIEZ Y OCHO MIL

295 172 378 964 800 417 848 592 580 522 894 283 035 766 171 220 144 425 498 905 708 667 143 399 193 198 010 803 696 210 448 882 374 415 402 676 123 097 228 937 805 322 478 850 958

## EL TRIGÉMINO

Por el procedimiento del VINO TIERRA, (Cura radical).

Se rompe hoy miércoles un bocoy de los que recibe directamente.

## CANTINA DEL VASCO

Bajos del Hotel Francés

A PROBARLO Y CONVENCERSE

### DIEZ Y NUEVE MIL

373 649 836 823 996 580 634 004 597 088 391 274 160 403 617 841 559 444 681 690 603 736 605 445 808 084 381 914 923 122 113 530 025 053 406

### VEINTE MIL

558 544 091 022 348 698 418 412 728 426 495 173 593 810 444 051 462 119 396 415 592 370 400 340 524 789 849 919 957 814 053 375 057 947 623 159 903 951 462 233 237 301 335 356 979 920

### VEINTIUN MIL

153 963 626 915 142 135 592 796 607 275 662 576 644 997 348 780 729 638 413 646 224 293 806 859 563 262 210 317 560 749 397 334 645 068 694 207 657 279 836 421 509 363 388

### VEINTIDOS MIL

537 341 818 261 039 013 125 705 224 994 265 796 089 191 269 166 873 446 967 151 548 037 546 631 270 533 297 006 115 518 865 895 979 232 391 421

### VEINTITRES MIL

121 801 378 505 950 536 432 441 182 010 812 766 855 427 757 237 546 290 080 213 843 085 221 022 071 079 548 819 256 789 873 880 562 011 199 979 346 200 003 625 824 872

### VEINTICUATRO MIL

105 060 376 640 797 317 337 843 944 322 649 449 066 546 941 713 371 852 521 788 359 106 676 557 187 642 937 137 912 032 065 155 306 481 516 625 721

### VEINTICINCO MIL

500 756 693 212 464 367 370 727 447 628 087 840 161 970 895 842 495 470 434 074 409 036 311 594 233 576 493 583 423 403 194 983 601 147 148 261 444 549 652 821

### VEINTISEIS MIL

654 424 449 159 721 879 496 872 469 379 250 233 226 624 468 024 809 738 158 528 105 168 458 247 232 823 141 229 516 147 422 880 378 713 119 262 647 160 350 447 484 709 919

### VEINTISIETE MIL

249 966 939 949 219 808 793 200 738 914 503 772 805 066 121 173 600 897 899 544 402 790 699 298 818 606 626 662 666 142 733 094 158 161 194 472 036 153 406 458 204 834 510

### VEINTIOCHO MIL

621 930 593 964 821 851 700 108 848 458 467 890 648 516 954 771 932 842 317 012 053 069 294 788 825 892 227 255 949 282 800 787 984 607 127 768 452 408

### VEINTINUEVE MIL

904 086 160 028 426 571 006 919 601 718 870 221 029 109 479 653 827 562 224 227 556 354 025 621 398 302 686 501 195 817 104 611 807 325 048 058 854 444 903 913 791 788 608 915 433 508 641 913 101 409 643 956 516 615

### TREINTA MIL

706 928 675 226 576 462 532 463 449 996 674 157 206 731 264 474 965 326 987 151 279 437 934 080 232 718 736 789 454 088 354 703 762 603 216 805 274 471 894 090 100 258 438 411 723

### TREINTA Y UN MIL

831 069 797 955 138 658 004 417 558 742 696 419 553 060 878 527 704 551 429 972 226 120 447 711 914 130 048 373 135 293 885

### TREINTA Y DOS MIL

247 782 197 410 638 300 043 027 157 390 983 090 889 780 110 155 161 925 253 506 403 782 088 227 596 085 471 118 273 453 517 733

### TREINTA Y TRES MIL

204 094 964 524 834 217 752 677 701 141 332 400 480 543 133 927 282 884 656 768 100 805 535 798 837 056 502 600 304 044 991 542 164 881 944 550 969 308 416 118 632 138 948 546 185

## Homenaje a Cuba y general Machado

### LISTA DE SUSCRIPCION

Proaza.—Ayuntamiento de Proaza, 50 pesetas; don José Alonso Vázquez, 10; don Manuel de Cárdenas Suárez, 15.

Don Belarmino García, don Francisco García Fernández, don José Menéndez, don Daniel Szacola, don Valleriano García, don Mario de la Torre, don Alfredo del Coto, don José Antonio Álvarez, don Ceferino García Fernández, don Jacinto Fernández, don Faustino Fernández, don Francisco A. Ibarra, don Luis González Rico, don José Álvarez Vallina y don Pedro Álvarez Tuñón, con 5 pesetas cada uno.

Don Rogelio López Ferrero, don Maximino Díaz, Viuda de Lucas Fernández y don Antonio Cotarelo Montestegudo, con 3 pesetas cada uno.

Don Francisco González, don Oliverio García Vázquez, don Germán García, don Manuel García García, don Víctor Álvarez Cienfuegos, don Adolfo Viejo, don Gerardo Fernández, don Valentín Escobar, don Antonio López, don Faustino García Fayas, don Antonio Viejo, don Vicente G. Álvarez, doña Trinidad Rodríguez, don Jesús Fernández, don Torcuato García Arnaiz, Viuda de Álvarez Argüelles, don Diego Fernández, don Valentín Suárez, Viuda de don Eduardo Camerino, don Pedro Álvarez Alonso y don Vicente García Vázquez, con 2 pesetas cada uno.

Don Enrique Villabrille, don Francisco Fidalgo y don Brantillo Fernández, con 2 pesetas cada uno. Doña Teresa García, doña Pilar García y don Francisco Borge, con 1,50 pesetas cada uno.

Don Oliverio Álvarez, don Jesús García, don Francisco García, don Oliverio Fernández, don Saul Álvarez, don Raimundo García, don José Fernández, don Celedonio García, don Evaristo García, don José García, don Raimundo Castañón, don Ramón Alonso Álvarez, don Rafael Vázquez y don Celso López, con 1 peseta cada uno.

Don Segundo Tuñón, don Bernardo García, don Gerardo García, don Nicanor García, don Rufino García Peláez y don Lorenzo Alonso, con 0,50 pesetas cada uno.

Don Camilo García, don Antonio Morán Sánchez, don Laureano Fernández, don José Tuñón Albuernero, don Javier Rodríguez, don Paulino Vázquez, don Servando García Álvarez, don José López, don Andrés García, don Casimiro Suárez, don Manuel Vázquez, don José Díaz López, don Luis Fidalgo González, don Benjamín Álvarez Castañón, don José García Alonso, don Servando García, don Marcelino Vázquez, don Rafael Díaz, don Sabino López, don Ramón López, don Andrés Fernández Fernández y don Sandalio Fernández, con 0,25 pesetas. (Concluirá.)

## Temporada de verano 1929

En esta Sección «LA VOZ DE ASTURIAS» insertará todos los anuncios de VILLAS, CHALETS, HABITACIONES, que se ofrecen en arriendo. HOTELES, PENSIONES, CASAS DE HUÉSPEDES, etc. Los anuncios a PUBLICITAS Apartado 99 - Oviedo

## VERANEANTES!

El sitio ideal de veraneo en la provincia de León es San Emiliano, donde hay casas de reciente instalación, amplias, confortables y cuartos de baños. 1200 metros de altura, clima seco y con mucho sol, médico permanente y farmacia recién instalada, buenas comunicaciones.

NOTA.—Ni en estas casas ni en el resto del pueblo de San Emiliano, se admiten enfermos contagiosos. Dirigirse a D. Elías G. Lorenzana.

## LOS DEPORTES EN ASTURIAS

# Esta tarde juega el Oviedo un partido en Algeciras

Ayer supimos por un directivo del Real Oviedo de que habiendo sido solicitado el equipo para jugar un partido esta tarde en Algeciras, se había accedido a ello en vista de las ventajosas condiciones que ofrecían los deportistas de las tierras gadalquivitas.

Así, pues, esta tarde, tienen un buen entrenamiento los campeones de Asturias con vistas al match que habrán de jugar el domingo próximo en Teatínos.

Ahora veremos si de este entrenamiento salimos "ilesos", que es lo más importante, teniendo en cuenta partidos que hay que ganar irremisiblemente.

El domingo corresponde en Teatínos la celebración del partido Deportivo de La Coruña-Real Oviedo. Este equipo ya es conocido de la afición ovietense y no hemos de gastar tiempo en presentárselo, pero lo que no han visto jamás los futbolistas de la capital es el juego del justamente considerado como un "virtuoso" del balón, o sea Hilario.

Tan ciertos son los prodigios que este forward "canario" hace cuando se apodera del balón, como cierta es la poca eficacia que los demás compañeros de línea producen a la maravillosa colaboración de este artista del balón de cuero.

¡Pero qué culpa tiene él de tener a su lado unos "muertos", como llamamos por aquí a los malos de oficio!

Ir hoy a ver jugar el Coruña, es ir a ver la labor del famoso Hilario. En él se funde todo; hace de críquet, en cuyas entrañas toman forma una materia espléndida y genial de juego.

Después de los muchos plácemes que los federativos regionales habrán recibido de unos y otros por la feliz idea de premiar con la Medalla del mérito deportivo a Manolín Argüelles y Fernando Villaverde, nos permitimos hacer la siguiente pregunta a la Federación Asturiana de fútbol.

¿Es cierto que cuando se acordó la concesión de la medalla a los dos homenajeados el domingo en el Molinón, se acordó también dársela al pundonoroso y gran jugador que fue del Real Stadium Ovietense, campeón de Asturias, Julio Alonso?

Esperamos con gran interés la respuesta afirmativa, en la forma que quieran, de los federativos asturianos para luego hacerles esta otra preguntita.

¡Por qué no se da la medalla a Julio Alonso, jugador con tantos méritos en la historia futbolística de Asturias como Argüelles y Villaverde?

Moncho.

## UNIVERSIDAD DE OVIEDO

FACULTAD DE DERECHO CURSO DE 1928 A 1929  
Cuadro de exámenes para los de enseñanza no oficial del presente mes de Junio

ASIGNATURAS	TRIBUNALES	DIAS	HORAS
Derecho natural	Alas, Mendizábal, Estrada	17 y 18	9 mañana y 4 tarde.
Derecho romano	Traviesas, Prieto, Serrano	18 y 19	Id. id.
Historia del Derecho	Traviesas, Prieto, Serrano	17 y 18	Id. id.
Economía política	Galcerán, Tejerina, Carlón	17 y 18	Id. id.
Derecho canónico	A. de Velasco, Amandi, Sela	17 y 18	Id. id.
Derecho político	A. de Velasco, Amandi, Sela	18 y 19	Id. id.
Derecho civil (1.º)	Alas, Mendizábal, Estrada	18 y 19	Id. id. 9 mañana.
Derecho administ.º	A. de Velasco, Amandi, Sela	19 y 20	Id. id. 9 mañana.
Hacienda pública	Galcerán, Tejerina, Carl		

SUSCRIPCION PROVINCIAL

## Para la erección de un monumento a la memoria del señor Tartière, primer conde de Santa Bárbara de Lugones

### En Gijón

La Comisión recaudadora nacida del seno del Comité ejecutivo de la Feria de Muestras Asturiana, ha publicado la siguiente nota oficiosa:

"En vista de la suscripción pública que se ha abierto en Asturias para unir a todos los asturianos en el homenaje regional que se trata de rendir con la erección de un monumento al inolvidable fundador de una gran parte de nuestra industria, excelentísimo señor don José Tartière, conde de Santa Bárbara de Lugones, algunos miembros del Comité de la Feria de Muestras Asturiana han considerado un deber sumarse a la labor que se viene desarrollando, y constituyendo una Comisión recaudadora en esta localidad, que se ocupará de dirigir a todos los organismos oficiales y corporativos y entidades comerciales, industriales y particulares, para que por este pueblo se haga una demostración sincera y eficiente de su adhesión a un hecho en el que no pueden faltar el reconocimiento y la gratitud de toda Asturias.

Después de los comentarios que toda la Prensa ha hecho en torno de este asunto, se ha de considerar excusada toda explicación que tienda a justificar este acto de merecida gratitud al incomparable fomentador y impulsor de la riqueza asturiana, cuyos beneficios, directos o indirectamente, han venido a afectar los intereses de toda la provincia, máxime a los de Gijón, donde radica una de sus principales industrias y por donde se importa y exporta el mayor volumen de

todas las materias y productos de sus grandes fábricas; pero en cambio, le es indispensable hacer público el agradecimiento de la Feria de Muestras, que ha tenido en esta ilustre personalidad uno de los benefactores más destacados de todos sus defensores, ya por la exposición constante de sus industrias, como por sus aportaciones económicas y la influencia decisiva de su gran representación provincial.

A esta Comisión pueden unirse cuantos elementos de buena voluntad estimen que deben ayudar a tan generosos propósitos, y desde esta misma fecha se recibirán suscripciones en las Oficinas de la Feria.

### La Comisión Recaudadora.

#### La suscripción

	Pesetas
Suma anterior....	123.485,00
Don Pedro Miñor.....	100,00
Don Jenaro Díaz González, de Gijón.....	100,00
Don Julio Eguilaz.....	250,00
Sociedad Metalúrgica Durango Felguera.....	3.000,00
M. V. M.....	5,00
Don Silvano Grande del Riego.....	25,00
Suma y sigue....	126.965,80

La suscripción se halla abierta: En Oviedo, en los Bancos Asturiano, Hernero y Oviedo.

En Gijón, en los Bancos de Gijón, Minero y Gijón de Crédito.

EN LA DIPUTACION

## Se invita al presidente a los concursos de ganados que se celebrarán en Pola de Allande y La Colorada (Navia)

### LOS PLENOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Nos comunicaba ayer el señor Cuesta haberle sido transmitida por el gobernador civil la noticia del anuncio por el presidente de la Asamblea Nacional de que las sesiones del pleno de la misma se celebrarán el 24 del actual y sucesivos, excepto los días 29 y 30, por ser festivos, y continuando en los días primero de Julio venidero.

### UNA DESIGNACION

También le ha comunicado directamente el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, habérselo designado para vocal de la Sección XIII de la Asamblea, o sea la que corresponde informar sobre planes generales de Obras públicas.

### INVITACIONES

El presidente de la Junta Regional de Ganaderos ha invitado al señor Cuesta, como presidente de la Diputación, a los concursos de ganados que el día 13 del actual se celebrarán en Pola de Allande y el 16 en La Colorada (Navia).

Al primero de dichos actos ya había sido particularmente invitado por su querido compañero de Corporación don Manuel Cadenario, siendo su deseo corresponder a tales atenciones.

### MUY RECONOCIDO

Proponiéndose salir para Madrid dentro de muy breves días el gobernador civil, así se lo ha comunicado al presidente de la Diputación, por si en la Corte tiene el organismo de su presidencia algún asunto importante pendiente de resolución de urgencia, para intervenir él en la gestión y despacho.

A la delicada atención del señor Zuvillaga se ha mostrado reconocido por lo que significa interés para la provincia.

### INTERESES DE ORTIGUEIRA

El señor cura párroco de Ortigueira visitó ayer en su despacho oficial al presidente, solicitando en nombre del gremio de mercaderes una subvención para poder atender a las obras de más urgencia de arreglo de aquel puerto, casi imposibili-

UNA IMPORTANTE SESION EXTRAORDINARIA

## Urgentemente se reúne el Ayuntamiento para tomar acuerdos ante las dificultades que se crean para la captación de las aguas del Llamo

El alcalde, presidente de la Comisión de aguas y el secretario, visitaron al gobernador dándole cuenta de los acuerdos adoptados

Para ayer se convocó con urgencia a una sesión extraordinaria de la Comisión Permanente.

El Ayuntamiento, fracasadas las gestiones para adquirir los terrenos donde están enclavados los manantiales del Llamo, que han sido concedidos por Real orden para aumentar el caudal de agua de abastecimiento de Oviedo; se comenzó el expediente de expropiación forzosa de dicha finca.

Pero ayer se recibió un oficio disponiendo el cese de los trabajos del expediente de expropiación, y como esta medida viene a crear dificultades en la pronta captación de dichas aguas, el alcalde creyó conveniente reunir al Ayuntamiento y exponer la difícil situación en que se encuentra el Municipio.

A las cinco se reunió la Permanente, deliberando sobre este asunto largamente y dando lectura de todo cuanto se lleva hecho con el acuerdo de las Permanentes y Plenos anteriores, informes de los letrados del Ayuntamiento y particulares y cuanto en esta cuestión se lleva tramitado desde que el Ayuntamiento en el año 1926 obtuvo la cesión del aprovechamiento de los manantiales en cuestión.

A este propósito de aumentar el caudal de aguas se construyeron los dos nuevos Depósitos, tercero y cuarto.

Oviedo, por su gran crecimiento de población, precisa aumentar su caudal de agua, pues en los veranos, cosa que nunca se hizo, para evitar despilfarros y reponer en los Depósitos mayor caudal que evite la falta de este líquido elemento durante el día, hay que adoptar medidas de reducción.

A la sesión, que preside el alcalde, señor Gutiérrez, asisten los concejales, tenientes alcaldes señores Sarandese, Vega Pando, Botas (don Tomás), Fernández (don Marcelino), Caicoya, Grande del Riego y Fuentes.

Primeramente, se reunió la sesión con carácter privado, abriéndose luego las puertas al público, tomándose en esta sesión pública los consiguientes acuerdos.

Desde luego, el oficio a que hacemos referencia anteriormente, tuvo como consecuencia una resolución del abogado del Estado en virtud de informe pedido por el Tribunal Contencioso Administrativo, al cual actuó don Antonio Garre, vista la negativa del Ayuntamiento de Oviedo a reconocerle personalidad como reclamante perjudicado con la captación de las aguas del Llamo.

El señor abogado del Estado allana en su informe las pretensiones del señor Garre y estima que puede el Tribunal Contencioso Administrativo suspender la tramitación del expediente de expropiación que estaba incoando el Municipio, vista la concesión por el Estado del aprovechamiento de las aguas de los manantiales citados.

A esta opinión del abogado del Estado, acuerda contestar el Ayuntamiento con el siguiente escrito:

"Como la suspensión por el Tribunal Contencioso, en virtud del artículo 261 del Estatuto Municipal, solo se puede acordar cuando sea necesario para evitar grave perjuicio, el de reparación imposible o difícil, la Comisión Permanente, ha acordado pronunciarse en contra de la suspensión del trámite del expediente de expropiación forzosa de los terrenos en que nacen las aguas del Llamo, haciendo constar:

Que quedan garantidos todos los derechos con el depósito del precio de lo que se ha de expropiar, remitiéndose al acuerdo de Abril de este año, tomado por la Comisión Permanente, y aunque el señor Garre reclamare algo que no estuviera dentro del precio de expropiación e imprevisto en el oportuno expediente, es de advertir que no es el Municipio de Oviedo una entidad insolvente. El daño en otro caso sería irreparable para el pueblo de Oviedo, pues queda afianzar la menor recaudación por los derechos de agua en el próximo estiaje, y si a esto se añade lo de la falta de un líquido tan indispensable como es

el agua, el perjuicio para la ciudad sería incalculable, el que no podría imputarse nunca al Ayuntamiento.

Que existe otra reclamación de la Sociedad Arrendataria en sentido análogo a la del señor Garre, que provocaría otro contencioso y quizás también se pretenda la suspensión del expediente general, y esto vendría a agrandar los perjuicios y consecuencias preindicadas.

Aún en el caso de que todos estos incidentes, como es de justicia, no puedan prosperar, obligarían sin embargo a esta Corporación a que, para ganar tiempo, apure en perjuicio económico de los intereses públicos que le están encomendados, la resolución definitiva del expediente, ya que no se puede discutir la concesión y el derecho que tiene el Ayuntamiento para expropiar por razón de utilidad pública.

El Ayuntamiento quiere hacer constar de una manera clara y terminante que si por cualquier causa las obras se retrasasen y el ministerio de Fomento por este motivo declarase caducada la concesión, que ya fué objeto de una prórroga, se reserva la exigencia de toda clase de perjuicios a quien correspondiera. Claro es que si esta cuestión fuese dimanada por la propiedad del predio donde nacen las aguas, en cuanto al precio de este, con depositarlo el Ayuntamiento, tendría el camino expedito para la tramitación de expediente, cosa que ahora no puede ocurrir con el incidente que promueve el señor Garre."

Una vez tomado el acuerdo anterior, la Corporación mantiene su actitud de energía para continuar las gestiones iniciadas en favor de que Oviedo pueda contar con un suficiente caudal de agua para su abastecimiento, protestando de que se crean dificultades para lograr esta mejora que consideran de vital interés para Oviedo, y que están dispuestos, por lo tanto, a llegar hasta donde sea necesario en bien de los intereses que representan.

Por último se acuerda que el alcalde y el presidente de la Comisión de Aguas señor Fuentes, con el secretario de la Corporación señor Gendín, vayan a entrevistarse con el gobernador para hacerle presente estos acuerdos.

Ayer mismo quedaba cumplido

este acuerdo, acudiendo los señores nombrados al Gobierno civil.

No hemos de terminar la reseña de esta sesión sin recoger con satisfacción la actitud en que se coloca el Ayuntamiento de la capital ante los inconvenientes que se le pretenden crear a la adquisición de los manantiales del Llamo, por cuya mejora desde hace bastante tiempo se viene trabajando.

Transigir porque Oviedo pierda los derechos que el Estado le ha concedido anteriormente sería permitir que esta ciudad, cuyo renombrado sanitario le hace merecer la consideración de todos los pueblos de España, sea relegada a un orden de inferioridad a todos los pueblos de la provincia, cuanto más fuera de ella, ya que la labor que hoy más ensalza es la que vienen realizando los Ayuntamientos con sus problemas de saneamiento, cuyo principal elemento está en la abundancia de agua potable, que a la vez que atiende a los servicios particulares en cada vivienda procure la limpieza en el alcantarillado.

Así, pues, el Ayuntamiento de Oviedo debe mantenerse firme en sus acuerdos, haciendo frente a los inconvenientes citados.

Esperamos del señor gobernador sabrá asimismo comprender la importancia que encierra para Oviedo esta cuestión y pondrá en ayuda de estos fines toda su influencia y justicia, puesto que en repetidas ocasiones y últimamente en Langreo, le hemos oído ponderar la labor de los pueblos que procuran para su florecimiento la implantación de servicios tan importantes como son la traída de aguas y el alcantarillado.

### Visitas al gobernador

El señor Gobernador recibió ayer las siguientes:

Señor Tuza, Alcalde de Gijón; señor Blanco, Secretario del Ayuntamiento de Idem; don Guimerstado Alvarez, señor teniente coronel Cuervo, don Pedro Gómez, P. Santa Anna, don Manuel Cadierno, don Angel Fernández Corrujedo, don Marcelino Suárez.

### Este número ha sido visado por la censura

## Resumen del día de ayer

Por estar completamente metidos en agua, hasta se provocó esa interesante reunión urgente celebrada en el Ayuntamiento, en la que según nuestras noticias hubo además de la discusión y de los acuerdos comunicados al Gobernador, una escaramuza relativa a la cuestión de las Minorías, que no llegó a ser del Comité de Tires.

Y volviendo al tiempo, aventuramos que una vez más se dió el contraste y Paulino Trufero consulta el Zaragozano mientras los empresarios de los Cines cantan por lo bajo aquella famosa canción infantil de "La Virgen de la Cueva", etc.

En la Audiencia hubo mucho público con ocasión de verse un juicio por homicidio procedente de Laviama y cuyo hecho relata la muerte de un niño por cuestiones de herencia.

Alude el condespinal de Mieres en su carta a varias cuestiones interesantes, especialmente en lo que se refiere a la Enseñanza, y desde Avilés y Gijón tenemos noticia de dos sucesos que se parecen en su desgracia por tratarse de dos obreros anillados por el fren, siendo más grave el segundo.

La intervención de Stressmann en la cuestión de las Minorías ha dado mayor vigor a las sesiones del Consejo que se celebran en el Palacio del Senado. El mismo político estuvo ayer en Palacio visitando al Rey y después conferencia con Brindal en el Ritz.

Nuestro Gobierno se reunió en Consejo en la Presidencia, aprobándose diversos expedientes, dándose cuenta de algunos nombramientos de altos cargos y haciendo el marqués de Estella algunas manifestaciones a los periodistas.

Ha muerto otro de los heridos en el accidente ferroviario del Norte, se lesionó un capitán en un vuelo de globo cuando esperaban al avión "Jesús del Gran Poder", hay otros actos en honor de los aviadores, mejora "Gitamillo de Triana", ha vuelto a perorar el conocido "Ricardito" en Barcelona, donde siguen cultivando el eco del crimen; no hay nada de trágico, aunque parezca mentira, y en Madrid han preparado una corrida de toros realmente extraordinaria en honor de los extranjeros, a quienes ha interesado de veras nuestra Fiesta Nacional.

Como no podía menos de suceder, ha sido elegida reina de la belleza en el Concurso de Galveston una señorita norteamericana, "Miss Estados Unidos", o sea los reyes del mundo, sin perjuicio de que nosotros tengamos la evidencia de que la yanqui no tiene ni la finura ni el ángel de la simpática Regina Sánchez, o cualquiera de las demás reinas de Asturias.

A última hora rectifican diciendo que la elegida es sólo por ahora representante de los Estados Unidos, pero nosotros no lo hacemos porque seguimos creyendo que la nombrarán reina de todos.

Hilario Martínez ha hecho una declaración sensacional, cual es la de que él no es Hilario, o por lo menos ese a quien pegan todos los días. Capítulo de vueltos, Intervención de Iplalerra en la Conferencia internacional del Trabajo, y hasta mañana.

DEL DIA

## GLOSARIO

Entre las campañas persistentes de la Prensa local figura la relativa a la construcción de edificios para escuelas a fin de responder debidamente a las necesidades que en este orden siente la ciudad. Durante esa campaña se ha dicho que muchos de los locales destinados a la enseñanza de los niños necesitaban con urgencia reparaciones importantes al objeto de que pudieran cumplir sus fines. Pero, aparte de esta deficiencia, que no cesó de acusarse un día y otro día para que los llamados a ello lo remediaran, está el proyecto de construcción de nuevos grupos escolares. Tenemos presente que a tal fin se han adquirido terrenos dentro del cuarto distrito, para atender a la instrucción de la numerosa población infantil que comprende dicha zona. Pero no sabemos si con este grupo quedarán cubiertas todas las necesidades de la zona baja de la población, porque hay que tener en cuenta el gran contingente de niños que existe en los barrios de Pumarín, Santullano, Campo de los Reyes y otros inmediatos, en los cuales se ha construido fabrilmente en estos últimos años, aumentando considerablemente el número de sus moradores. En cambio, en los citados barrios nunca hubo escuela nacional para los niños de ambos sexos. Si algo se hizo en este sentido se debe solamente a la acción particular. Pero por muy intensa y cuidada que sea ésta no puede llenarlo todo, porque el número excede al de la capacidad de los locales de que disponen los maestros particulares, y además, no debe olvidarse que muchos niños pertenecen a familias humildes que no pueden hacer el sacrificio del pago de la mensualidad.

Por eso confora nuestra esperanza la noticia de que el Ayuntamiento, que ahora nuestra actividades muy plausibles, se dispone a atender a los clamores del vecindario de los barrios a que hacemos referencia. Será esta una de las obras más bellas y prácticas que habrá que incluir en el haber de la Corporación municipal al persuadirse los concejales de la necesidad inaplazable de que la población infantil de la ciudad tenga donde recibir la instrucción necesaria, no ocurriendo lo de hoy, que se ve por completo abandonada.

Excursiones artísticas

### El Orfeón Ovetense a Santander

La Directiva de la laureada masa coral ovetense, cuyo nombre evoca gloriosos recuerdos y es actualmente por su disposición nuncio de las más brillantes jornadas, siguiendo el admirable plan trazado de dar a conocer a los pueblos los progresos alcanzados por dicha agrupación, y habiendo visitado ya los más significativos de Asturias, proyecta ahora un viaje a la provincia hermana de Santander, donde estamos seguros se acordará nuestro Orfeón por las mayores manifestaciones del entusiasmo popular, pues los hijos de la bella capital montañesa han acogido siempre con la más viva simpatía nuestras embajadas de cultura y arte.

Para ultimar los detalles relativos a la organización de los conciertos en la ciudad santanderina, los cuales habrán de celebrarse los días 29 y 30 de este mes, ha salido para dicha población el secretario del Orfeón ovetense señor Cabal, quien puede ir confiado de encontrar allí todas las facilidades para su simpática gestión.

Con objeto de que los orfeonistas puedan realizar el viaje a Santander con las mayores comodidades posibles, y al objeto también de que puedan acompañar a estos entusiastas elementos tantos ovetenses y simpatizantes lo deseen, se organizará un tren especial con todas las unidades necesarias.

También sabemos que la Directiva de la referida agrupación artística invitará para que acompañe al Orfeón en este viaje al Presidente de la Diputación y al Alcalde de Oviedo, y es de esperar que estas autoridades acepten para honrar al Orfeón en su excursión artística.

De ésta seguiremos dando nuevos detalles.

### (Este número ha sido visado por la censura)